

MEMORIA DE ACTIVIDADES | 2020





Trabajamos junto a nuestras colegiadas y colegiados para mejorar la calidad de los servicios psicológicos y el bienestar de la ciudadanía

AGRADECIMIENTO

**La Junta de Gobierno
del Colegio Oficial de la Psicología de Madrid
quiere felicitar a todos sus colegiados y colegiadas
por la gran labor que están realizado durante esta
pandemia, trabajando en circunstancias muy difíciles
para mitigar el impacto psicológico
que está produciendo esta crisis sanitaria en la sociedad**

MEMORIA DE ACTIVIDADES | 2020



ÍNDICE

1	INFORMACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO [3]	7	PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL [37]
2	ACTUACIONES DEL COLEGIO ANTE LOS EFECTOS DEL COVID-19 [7]	8	RESPONSABILIDAD SOCIAL [41]
3	ACTIVIDADES DE LAS VOCALÍAS Y SECCIONES [11]	9	ACTOS DE RECONOCIMIENTO Y PREMIOS INSTITUCIONALES [45]
4	COMISIONES DEL COLEGIO [17]	10	PROMOCIÓN DE LA PSICOLOGÍA [51]
5	SERVICIOS COLEGIALES [21]	11	ESTADO DE LA COLEGIACIÓN [57]
6	GRUPOS DE TRABAJO [35]	12	EJERCICIO ECONÓMICO 2020 [59]

JUNTA DE GOBIERNO

Decano-Presidente: Fernando Chacón Fuertes.

Secretario: José Antonio Luengo Latorre.

Vicesecretaria: Timanfaya Hernández Martínez.

Tesorero: Pedro Rodríguez Sánchez.

Vocales: Isabel Aranda García, Juan Carlos Fernández Castrillo, Guillermo Fouce Fernández, Nuria Mateos de la Calle, Amaya Prado Piña, Luis Picazo Martínez, Vicente Prieto Cabras.

Edita: Colegio Oficial de la Psicología de Madrid. (Departamento de Comunicación). Cuesta de San Vicente, 4. 28008 Madrid. Teléfono 91 541 99 99. Fax. 91 559 03 03. E-mail: copmadrid@cop.es. Web: www.copmadrid.org.

Depósito legal: M-12460-2021.

Director: Juan Carlos Fernández Castrillo (Vocal de la Junta de Gobierno).

Coordinación: Fco. Javier Martínez Fernández (Director de Comunicación).

Diseño e impresión: Huna Comunicación.

1 | INFORMACIÓN

de la Junta de Gobierno





El Colegio Oficial de la Psicología de Madrid ha vivido un año 2020 intenso, debido a la crisis sanitaria producida por la pandemia del Covid-19, pero una vez más, gracias a sus colegiadas y colegiados, la Psicología madrileña ha vuelto a estar a la vanguardia de la Psicología española y cerca de las ciudadanas y ciudadanos de la Comunidad de Madrid y de muchos otros lugares de España y del resto del mundo que han solicitado nuestra colaboración. A lo largo de esta memoria se dará cumplida cuenta de lo desarrollado.

El trabajo que han realizado los colegiados y colegiadas ha tenido una gran visibilidad y han demostrado su implicación, esfuerzo y dedicación para ayudar a mejorar la calidad de vida de la ciudadanía.

A continuación, destacamos algunas de las iniciativas más representativas llevadas a cabo a lo largo del año.

EL TRABAJO DEL COLEGIO Y DE LAS COLEGIADAS Y COLEGIADOS DURANTE LA PANDEMIA

El Colegio, a través de sus colegiados y colegiadas, elaboró más de 25 Guías, vídeos, infografías, cuentos y documentos de recomendaciones para mejorar la salud emocional de la población. Estas Guías fueron utilizadas por numerosas personas, instituciones y entidades nacionales e internacionales y tuvieron más de dos millones de visitas y descargas.

Los distintos dispositivos puestos en marcha por el Colegio realizaron más de 20.000 atenciones.

Fueron cerca de mil las intervenciones y colaboraciones que realizaron los colegiados y colegiadas de Madrid en los distintos medios de comunicación nacionales e internacionales dando pautas psicológicas para ayudar a la población.



MEJORAS Y NOVEDADES DE CARÁCTER GENERAL

La web Colegial

Se han desarrollado numerosas novedades y cambios tecnológicos, y se han creado nuevas plataformas tecnológicas durante este año. La web del Colegio ha recibido más de cuatro millones de visitas, experimentando un incremento del 39,23%. Este crecimiento ha sido motivado por el incremento de las actividades online desplegadas por el Colegio para afrontar las diferentes necesidades emergentes durante la pandemia.

Esquema Nacional de Seguridad y nueva plataforma de Gestión Documental

Con el objetivo de asegurar la accesibilidad y conservación de los documentos gestionados en el Colegio se ha incorporado una nueva herramienta online para la gestión documental. Esta plataforma cumple los requisitos establecidos por el Esquema Nacional de Seguridad para intercambiar datos con la administración electrónica y preservar la confidencialidad de la información gestionada. Además, permite una digitalización certificada de todos los documentos presentados en soporte impreso y la integración de todos los documentos en soporte electrónico, contribuyendo a la reducción de la impresión de documentos.

Protección de datos

Se ha realizado un estudio comparativo de diferentes empresas consultoras de protección de datos con el objetivo de ofrecer un servicio concertado con condiciones beneficiosas a los colegiados y colegiadas interesadas en esta materia. Finalmente, se ha alcanzado un acuerdo con una empresa especializada que ofrece un abanico muy amplio de servicios para que el colegiado y la colegiada puedan elegir a su medida los módulos o servicios a contratar; entre los que se incluyen, las adaptaciones RGPD – LOPD, los análisis de riesgos, las auditorias e implementación de medidas de seguridad técnica.

Protección de Datos en el ámbito de la Psicología

Directorio de Centros, Consultas y Servicios de Psicología

El Directorio de Centros, Consultas y Servicios de Psicología, que cuenta ya con 2.389 profesionales inscritos, tiene como objetivo proporcionar a los ciudadanos el acceso a los servicios psicológicos de calidad, garantizando que estos se prestan por profesionales de la Psicología. El número de visitas realizadas a través de la página web han sido 9.787 lo que supone un 24% más con respecto al año 2019.

Se han realizado diferentes acciones para que Google posicione mejor el Directorio: visibilizar en el buscador; nueva ficha con página web para cada profesional y nueva página web para cada temática.



Reconocimiento de las publicaciones

En este año las publicaciones editadas por el Colegio han recibido un total de 1.162.330 visitas de 175 países lo que ha supuesto un crecimiento de un 99,86% respecto a las 581.568 visitas que recibieron las revistas en el año 2019.

A lo largo de este año se ha afianzado el reconocimiento de las publicaciones científicas del Colegio mejorando alguna de ellas el posicionamiento en las principales bases internacionales de contenido científico. Este hecho es un hito para la divulgación de la Psicología científica-profesional en nuestro país, ya que convierte a nuestra institución en la entidad editora de revistas de Psicología más reconocida a nivel internacional.

Además, siete revistas, han renovado el sello de calidad que otorga la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) a nivel nacional.



Servicio de Empleo

Se han puesto en marcha novedades encaminadas a potenciar la visibilidad de los diversos servicios ofrecidos en la página web y se han implantado mejoras en la gestión de los puestos ofertados, potenciando la transparencia y favoreciendo la comunicación directa entre los colegiados y la entidad, entre otros aspectos. Se han realizado 546 orientaciones laborales, se han gestionado 293 ofertas de empleo y 1.254 colegiados y colegiadas han participado en el Plan de Formación para el Empleo.

COMPROMISO CON LOS COLEGIADOS Y COLEGIADAS Y DESARROLLO DE LA PROFESIÓN

Servicio del Logo/Marca del Colegio

Un total de 781 colegiados y colegiadas han solicitado este servicio durante este año. En la actualidad, son 7.710 los colegiados los que cuentan y utilizan su Logo/Marca del Colegio Oficial de la Psicología de Madrid para la promoción y difusión de su actividad profesional.

Este servicio facilita a los colegiados y sociedades profesionales de Psicología el uso del Logo/Marca del Colegio. El objetivo de la utilización del mismo es trasmitir una imagen de prestigio y calidad que identifique y distinga, ante los ciudadanos, a los profesionales cualificados y la calidad de los servicios psicológicos que éstos prestan.



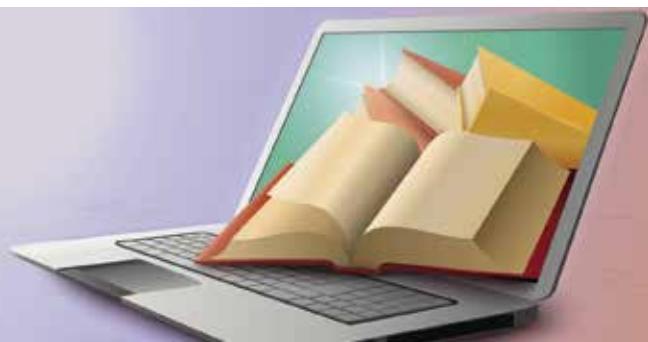
Becas y Ayudas

Durante este año, el Colegio ha otorgado en becas y ayudas un total de 74.317 € a sus colegiados y colegiadas.

Programa de Formación gratuito del Colegio

A pesar de las dificultades de este año, no sólo se ha conseguido mantener la oferta formativa gratuita, sino que ha aumentado adoptando un mayor protagonismo. Durante el año se han desarrollado 265 acciones, en el que han participado más de 20.000 profesionales y se han programado 936 horas formativas, un 5% más de las ofertadas en el año anterior.

Programa de formación gratuita para colegiados y colegiadas





PROMOCIÓN DE LA PSICOLOGÍA EN LOS MEDIOS

Coordinación de profesionales de la Psicología en los medios de comunicación

El Colegio, junto a sus colegiados y colegiadas, promocionan y divultan la Psicología a la sociedad, a través de los distintos medios de comunicación (prensa, radio, televisiones, agencias, revistas, medios digitales) nacionales e internacionales:

- Estas intervenciones han sido realizadas por 185 profesionales divulgadores de la Psicología, un 15% más que el año anterior.
- En el último año se ha producido un 16% de incremento en el número de intervenciones, pasando de 1.767 intervenciones en 2019 a 2.058 en 2020.
- El número de medios con los que se ha colaborado, ha pasado de 159 en el año 2019, a 168 en el 2020, lo que supone un incremento del 6%. Este año se ha colaborado, en 26 ocasiones con 14 medios de comunicación internacionales.

Las redes sociales del Colegio

Facebook
 LinkedIn
 YouTube
 Twitter

El Colegio en las Redes Sociales

El Colegio continúa desarrollando, divulgando y promocionando la Psicología a través de sus diferentes redes sociales. Este año se ha producido un incremento de las mismas, en Twitter se han superado los 15.000 seguidores, en Facebook más de 8.000 seguidores, en LinkedIn tenemos más de 13.000 seguidores y en el Canal YouTube más de 5.000 suscriptores.

EL COLEGIO EN EL ESCENARIO POLÍTICO

Un Colegio Reivindicativo

A lo largo de este año el Colegio ha continuado con su labor reivindicativa.

Entre otras, algunas de sus demandas son la solicitud del incremento de plazas de profesionales de la Psicología en el SERMAS, la puesta en marcha de medidas preventivas para colectivos específicos afectados por la Covid-19, la presencia de la Psicología Educativa en los Centros Escolares de la Comunidad de Madrid y la ampliación del número de psicólogos y psicólogos en el Instituto Regional de Medicina Legal. Así mismo, desde el Colegio se ha exigido el aumento de plazas PIR, la defensa del Sistema Público de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid y el reconocimiento de los Profesionales de Psicología de Emergencias en la Comunidad de Madrid.



Aportaciones del Colegio a Iniciativas Legislativas

Diferentes miembros de la Junta de Gobierno han mantenido numerosas reuniones con distintos representantes de las Administraciones y de los Partidos Políticos con el objetivo de exponer los diferentes temas de interés para la Psicología y hacer aportaciones a las distintas propuestas legislativas.

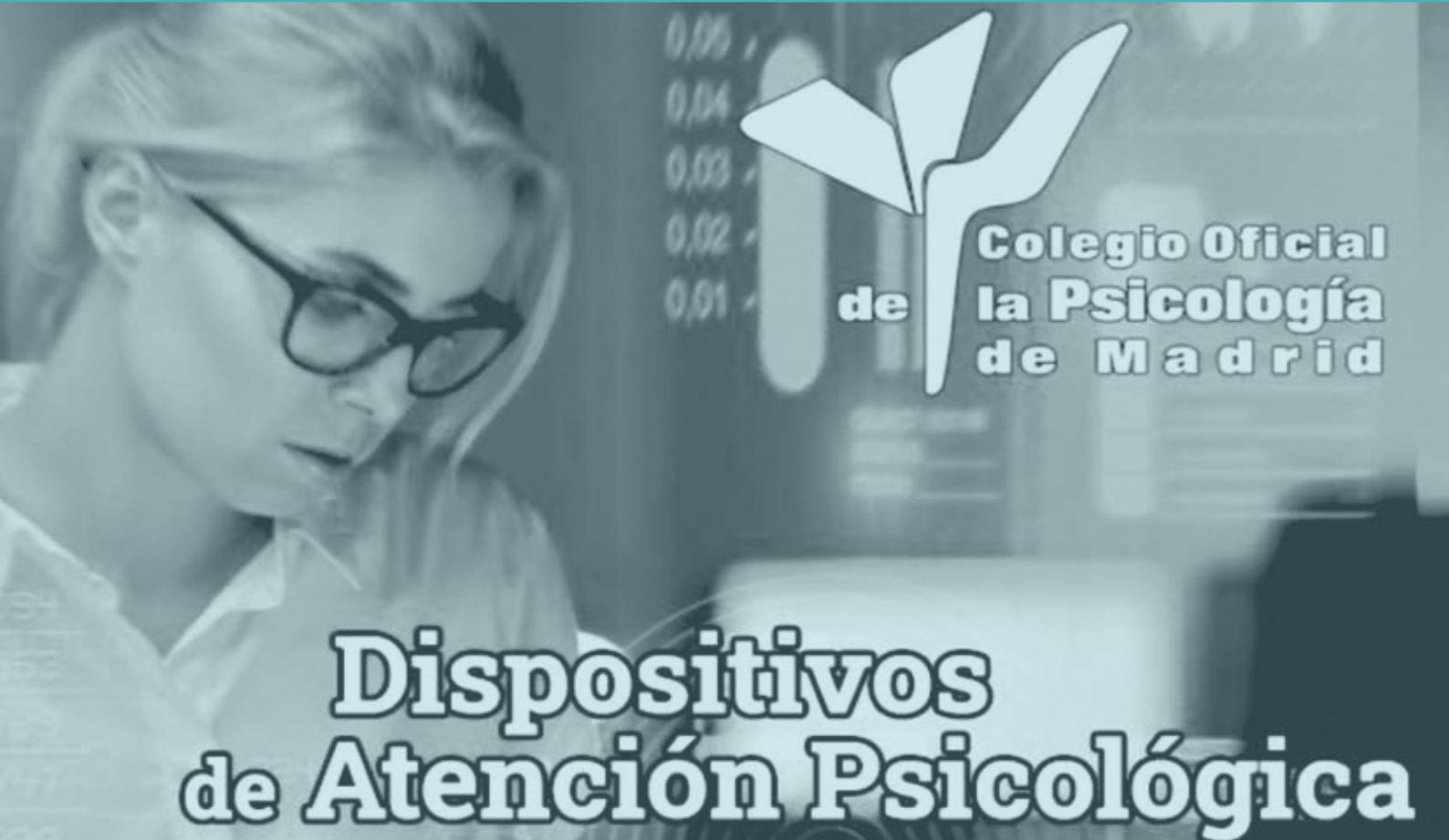
Plan de Actuación de Protección Civil ante atentados terroristas, R.D. Test de Proporcionalidad, Plan de Actuación de Protección Civil ante Pandemias, Plan Territorial de Emergencia Municipal del Ayuntamiento de Madrid, Ley de medidas procesales, tecnológicas y de implantación de medios de solución de diferencias, Acuerdos de la Villa – Ayuntamiento de Madrid Covid-19, Ley de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid, Ley de Protección Integral a la Infancia y la Adolescencia frente a la Violencia, Ley de Derechos, Garantías y Protección Integral a la Infancia y a la Adolescencia de la Comunidad de Madrid, Ley de Medidas para la Equidad, Universalidad y Cohesión del SNS, Decreto Red de Oficinas de Asistencia a las Víctimas del Delito, Ley de Colegios Profesionales de la Comunidad de Madrid, Reglamento Orgánico del Consejo Social de la Ciudad de Madrid, Ley de Centros Residenciales para Personas Mayores de la Comunidad de Madrid y Ley Garantía Integral de la Libertad Sexual.

INCOMPATIBILIDADES DE LA JUNTA DE GOBIERNO

En materia de incompatibilidades de los miembros de la Junta de Gobierno, los Estatutos del Colegio, en su artículo 42, establecen que el nombramiento de un miembro de la Junta de Gobierno para un cargo político en alguna Administración Pública será causa de cese en su condición de miembro de dicha Junta. Por lo que respecta a posibles situaciones de conflicto de intereses de los miembros de la Junta de Gobierno, durante el año 2019 no se ha producido ninguna de dichas situaciones.

2 | ACTUACIONES

del Colegio ante los efectos del Covid-19



**Dispositivos
de Atención Psicológica**



**Colegio Oficial
de la Psicología
de Madrid**

El Colegio puso en marcha diversas estrategias para paliar los efectos negativos de la crisis sanitaria y social por la Covid-19, dirigidas tanto a ciudadanos como a sus colegiados.

MEDIDAS ESPECÍFICAS PARA COLEGIADOS Y COLEGIADAS



Una de las líneas de acción prioritaria del Colegio estuvo conformada por diferentes medidas dirigidas a los colegiados y colegiadas.

- Desde los primeros momentos se adaptaron y reforzaron los servicios del Colegio para seguir realizando cualquier actividad colegial.
- Se informó sobre las ayudas económicas que han ofrecido los Gobiernos Central y Autonómico que pudieran ser de más interés para los profesionales de la Psicología.
- Se aplazó el pago de las cuotas colegiales.
- El Colegio abonó el Seguro de Responsabilidad Civil de las colegiadas y colegiados.
- Se facilitó el acceso gratuito a una plataforma para el ejercicio de la TelePsicología, que cumple con todos los requerimientos de seguridad y protección de datos que exige nuestra profesión. Esta plataforma ha sido utilizada hasta la fecha por 2.654 colegiados y colegiadas de Madrid y se contabilizaron más de 29.238 horas de intervenciones por videoconferencia.
- Se incrementó la dotación de la línea de ayudas y becas en las áreas de formación, promoción y difusión científico-profesional.
- Plan de Formación Específica gratuita para la intervención psicológica por Covid-19.

DISPOSITIVOS DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA

El Colegio puso en marcha desde el primer momento numerosos dispositivos de atención psicológica especializada con el objetivo de mejorar el estado de salud emocional de los afectados por la pandemia y el confinamiento y minimizar el impacto psicológico negativo de esta situación.

Intervención psicológica y acompañamiento en el duelo

Promovido por el Colegio, a través del Grupo de Trabajo de Psicooncología y Cuidados Paliativos, y en colaboración con los servicios funerarios de Madrid. Se recibieron más de 1.500 correos solicitando información y se han realizado 4.001 atenciones.

Atención a sanitarios y profesionales de residencias de mayores

Desde el momento en el que se comenzaron a sentir los efectos de la Covid-19 en la presión sobre el sistema sanitario, el Colegio puso en marcha, con carácter prioritario y urgente, un Servicio de atención específica a aquellos profesionales que estaban sufriendo en mayor medida las consecuencias. Se realizaron 676 atenciones, en su mayoría profesionales de enfermería (78%), médicos (12%), celadores, terapeutas ocupacionales, administrativos, personal de limpieza, técnicos de radiodiagnóstico o animadores socioculturales (10%).

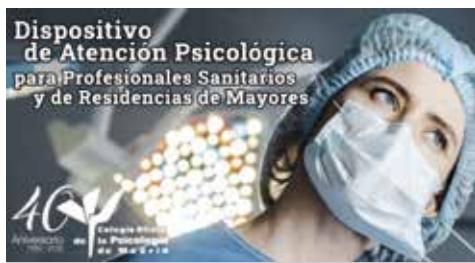
Teléfono gratuito de atención psicológica a la población de la Comunidad de Madrid

El Colegio colaboró con la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid en el dispositivo de atención telefónica gratuita a la ciudadanía de la Comunidad, desde el 27 de marzo hasta el 3 de mayo, en el teléfono 900 124 365.

Este dispositivo fue puesto en marcha con recursos económicos y humanos del Colegio, donaciones de personas y entidades privadas. Se atendieron en horario ininterrumpido, durante todos los días de la semana, 10 586 atenciones realizadas con más de 3 300 horas de atención prestada.

Servicio de atención psicológica a familias y población vulnerable

Atención psicológica a menores, familias y usuarios de Servicios Sociales de municipios de la Comunidad de Madrid, derivados por los profesionales de referencia. Supervisión de casos. Atenciones sanitarias, educativas, mediación e intervención social. Este Servicio se realizó en colaboración con la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad y se realizaron 118 atenciones.



Intervención psicológica Fundación Mutualidad de la Abogacía

Este servicio se realizó en colaboración con la Fundación Mutualidad de la Abogacía – Mutualidad de la Abogacía. Desde la comunicación de la existencia del Servicio a los mutualistas, se han recibido 103 demandas.

Servicio de primera atención y apoyo psicológico para colectivos del ámbito del deporte

Se atendieron a 12 personas del ámbito deportivo (deportistas, entrenadores y árbitros) de diferentes deportes (fútbol, fútbol americano, atletismo y baloncesto). Los principales motivos de atención fueron ansiedad por el confinamiento e imposibilidad de realizar su deporte habitual y ansiedad por la incertidumbre del calendario deportivo y vuelta a la actividad deportiva



Servicio de atención y acompañamiento a colegiados y colegiadas mayores de 80 años

En el marco del proyecto "Psicólogos colegiados mayores de 80 años" que comenzó en el año 2019, se ha realizado seguimiento de aquellos colegiados y colegiadas que han manifestado su interés, con el objeto de confirmar que se encuentran bien y sus necesidades están atendidas en estos momentos de crisis sanitaria.



Servicio de atención psicológica para docentes que prestan servicios en centros públicos no universitarios de la Comunidad de Madrid

El Colegio coordinó el servicio de atención psicológica, que ofreció la Consejería de la Comunidad de Madrid a los profesores de la región que trabajaban en Centros Públicos no universitarios, para combatir las consecuencias derivadas de la crisis de la Covid-19. Se realizaron 294 atenciones.



FORMACIÓN ESPECÍFICA Y ASESORAMIENTO

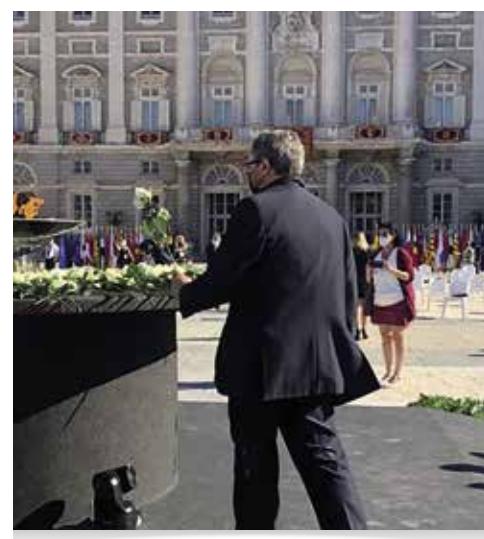
Plan de formación específica para la intervención psicológica por Covid-19

El Colegio ha elaborado un Plan de Formación Específica para la Intervención Psicológica por Covid-19. Este Plan online fue gratuito para los colegiados y colegiadas. Contó con 4 líneas específicas de contenidos formativos exclusivos de atención por Covid-19 : Principios básicos para la intervención Psicológica, Desastre, trauma y recuperación, Duelo por Covid-19, Atención psicológica a las personas mayores.



Formación a Profesionales de la Agencia Madrileña de Tutela de Adultos

Se diseñó un curso online destinado a casi 100 profesionales de la AMTA para el uso de técnicas y estrategias como: acompañamiento telefónico, escucha activa, empatía, o assertividad. Su trabajo fue fundamental para minimizar el nivel de inquietud, angustia, aflicción y sufrimiento que experimentaron en esta situación.



Programa de formación dirigido a docentes

En colaboración con la Consejería de Educación y Juventud, se desarrolló un programa de formación, con más de 1.500 participantes, con el objetivo del dotar a los profesores de las herramientas necesarias para poder manejar mejor las situaciones emocionalmente difíciles que pudieran estar pasando sus alumnos, por ejemplo, por la pérdida de algún ser querido, padecer la enfermedad o el propio confinamiento, entre otras.

Asesoramiento para ayudar al personal sanitario de México y Centroamérica a afrontar las consecuencias psicológicas de la pandemia

Más de 40 profesionales de la Psicología que trabajaban en distintos servicios pediátricos públicos y privados de México, El Salvador, Cuba y Guatemala, solicitaron colaboración al Colegio con el objetivo de asesorar y compartir la experiencia que estaban teniendo nuestros psicólogos y psicólogas en la atención psicológica a profesionales sanitarios, a familiares de afectados y a la población general.

Fernando Chacón depositando una rosa blanca en el monumento en recuerdo de las víctimas de la pandemia del Covid- 19

Publicaciones editadas por el Colegio



OTRAS COLABORACIONES

Contigo en Casa. Vídeos para fortalecer el tiempo libre – La Casa Encendida

El Colegio participó en el programa Contigo en Casa, promovido por La Casa Encendida de la Fundación Montemadrid. El programa tuvo como objetivo aumentar el nivel de bienestar a través de pequeñas píldoras online que hicieran descubrir herramientas de autocuidado, motivación, autoestima y disminución del estrés y que ayudaran a utilizar el tiempo de forma saludable.

Proyecto HU-CI. Humanizando los Cuidados Intensivos

El Colegio colaboró con el proyecto HU-CI, en la selección de profesionales. Esta iniciativa promovió la incorporación de profesionales de la Psicología en las Unidades de Cuidados hospitalarias, con el objeto de ofrecer atención psicológica tanto a enfermos como a sus familiares en esta situación.

Campaña en el canal de televisión Clan

Clan de RTVE Clan (RTVE), en colaboración con el Colegio lanzó una campaña especial con consejos a los niños y las familias sobre cómo enfrentarse al estrés que pudiera provocar el confinamiento.

COMUNICACIÓN

Durante esta situación el Colegio desarrolló una gran actividad, informando a la sociedad y a los medios de comunicación de todas las actuaciones que se estaban llevando a cabo y ofreciendo la colaboración de expertos en aquellos asuntos con mayor interés para la población, en cuanto a pautas y estrategias para la gestión psicológica de los efectos de la crisis sanitaria.

Presencia en medios de comunicación

El Departamento de Comunicación del Colegio, desde el mes marzo hasta finales del mes de agosto emitió 10 notas de prensa y comunicados, y coordinó 913 intervenciones, relacionadas con el impacto psicológico de la pandemia y el confinamiento, en 149 medios de comunicación nacionales e internacionales. Las intervenciones fueron realizadas por más de 60 psicólogas y psicólogos divulgadores que trataron desde distintas áreas el impacto psicológico que ha tenido la pandemia y el confinamiento.

Visitas a la página web del Colegio

Las más de 120 noticias, documentos, guías y recomendaciones publicadas en la web del Colegio han recibido más de 1 millón y medio de visitas.

Impacto en redes sociales

Las noticias publicadas en este tiempo alcanzaron a más de 2 millones de personas a través de las redes sociales del Colegio en Facebook, Twitter, LinkedIn y YouTube.

PUBLICACIONES

El Colegio elaboró cerca de 25 documentos y guías específicas tanto para el ejercicio de la Psicología durante el periodo de alerta como para el abordaje no presencial de las consecuencias psicológicas del brote del Covid-19. Además se editaron una serie de Guías Temáticas y vídeos con recomendaciones sectoriales para hacer un correcto afrontamiento psicológico de la situación de la pandemia por Covid-19, el confinamiento y la desescalada. Estas guías están siendo utilizadas por diferentes instituciones, organismos y asociaciones como documentos de referencia.

DONACIONES

Donación al Banco de Alimentos de Madrid

Para ayudar a este colectivo de personas en situación de necesidad, la Junta de Gobierno del Colegio, acordó la entrega de una donación al Banco de Alimentos de Madrid por importe de 5 000 euros, para paliar las necesidades básicas de alimentos que miles de personas están demandando, ante la pérdida de recursos económicos motivada por dicha crisis. Además, la Junta de Gobierno requirió a los poderes y administraciones públicas para que atendieran las necesidades y derechos básicos de la población.

Material Sanitario

El Colegio donó diferente material sanitario a distintos hospitales y servicios sanitarios de la Comunidad de Madrid.

3 | ACTIVIDADES

de las Vocalías y Secciones



SECCIÓN DE PSICOLOGÍA CLÍNICA, DE LA SALUD Y PSICOTERAPIA



La Sección de Psicología Clínica, de la Salud y Psicoterapia está formada por 2.428 miembros, y ofrece un abanico de servicios y recursos con el objeto de velar por el interés común de lograr una Psicología que adquiera el reconocimiento y relevancia que merece, donde el reciclaje y formación continua son claves para la excelencia profesional, queriendo adaptarnos a los perfiles y demanda de sus miembros, así como a realidad actual de nuestra sociedad.

La Sección ha desarrollado las siguientes actuaciones:

- Las dos grandes apuestas en formación continua son el Ciclo de Sesiones Clínicas (36 sesiones programadas, en 3 modalidades: presencial, semipresencial o videoconferencia), y los Grupos de Supervisión desde los 4 enfoques principales (donde han participado 57 personas). Las personas que han visto en directo las sesiones clínicas, 1.208 personas, y las que las han visualizado con posterioridad, 2.072 personas.
- Se han diseñado más de 14 actividades formativas con distintos formatos: jornadas, curso, conferencia, seminario... donde han participado 1.716 personas. Destacando el Seminario Resiliencia Infantojuvenil (420 inscritos), la Jornada sobre la Nueva Realidad de la Psicoterapia (237 inscritos), el Seminario Internacional de Psicoterapia Feminista (231 inscritos) y el Seminario de Psicoterapia a través del ciclo vital y apego (375 inscritos).
- Se han establecido varios convenios de colaboración desde el Colegio, y diferentes entidades: FAPyMPE (Federación de Asociaciones de Psicólogos y Médicos Psicoterapeutas de España), así como la SEMPyP (Sociedad Española de Medicina Psicosomática y Psicoterapia). A partir de estos convenios se han realizado Ciclos de Conferencias y cursos gratuitos para miembros de la Sección.
- Se han realizado distintas reuniones de coordinación dentro del propio Colegio, para buscar ámbitos comunes con otras secciones del Colegio, y se ha mantenido contacto con los grupos de trabajo del Colegio del área de Clínica y del área de la Neuropsicología.
- Se ha llevado cabo una Encuesta de Valoración a los miembros de la sección para conocer su perfil profesional y sus ámbitos de interés. Según las respuestas obtenidas, el 59,22% tiene un perfil profesional de habilitado para el ejercicio de la Psicología sanitaria, su actividad profesional es para el 67,49% la clínica privada y su situación laboral es por cuenta propia para el 56,94%,... Datos que serán tenidos en cuenta de cara a la planificación de 2021.
- Se ha creado el Certificación Profesional como Psicólogo Experto en Psicología Clínica de la Infancia y la Adolescencia del Colegio, con el fin de defender el ejercicio de la Psicología Clínica de la Infancia y la Adolescencia como una especialización, estableciendo unos criterios objetivos necesarios para la obtención de dicha certificación, para favorecer el reconocimiento institucional y social del rol del psicólogo/a en su labor profesional con población infanto-juvenil a nivel nacional.
- Se ha editado el Cuento "Rosa contra el virus" dirigido a niños y niñas, para explicar el Covid-19, en colaboración con la editorial Sentir. Ofreciéndolo de manera gratuita a través de la web del Colegio, obteniendo 354.803 visitas.
- Además, la sección ha participado en la elaboración de "Guías y pautas", así como en diferentes medios de comunicación, cuya finalidad ha sido contribuir a prevenir y reducir el malestar psicológico causado por la situación de alerta sanitaria por el Covid-19, que el Colegio ha elaborado, para la población en general y para los colectivos en situación de mayor vulnerabilidad.



SECCIÓN DE PSICOLOGÍA JURÍDICA

La Sección está integrada por 276 personas colegiadas.

Durante este año se han realizado las siguientes actuaciones:

Se ha asesorado a los colegiados que han formulado consultas en relación a nuestra disciplina y los diferentes perfiles profesionales existentes dentro de ella.

Como actividades formativas, se organizaron varias conferencias dentro del IX Ciclo de experiencias y casos prácticos en Psicología Jurídica.

Se organizó la Mesa redonda: intervención en Psicología Jurídica durante las primeras etapas de Covid-19. Se asistió a jornadas formativas con otras entidades, conferencias y otros actos relacionados con el ámbito de la Sección.



SECCIÓN DE PSICOLOGÍA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE

Esta Sección cuenta actualmente con 90 miembros y sus objetivos son estudiar y analizar la Psicología de la Actividad Física y del Deporte, así como de sus aplicaciones prácticas y promover el valor del perfil del Profesional de la Psicología ante los colegiados y colegiadas y la sociedad en general.

Durante el año se realizaron diferentes acciones:

- Creación del dispositivo de atención psicológica para la población deportiva federada durante el período de confinamiento de la Covid-19.
- Creación de una guía para la autogestión psicológica de la población deportiva durante el confinamiento de la Covid-19.
- Creación del ciclo online de conferencias en Psicología del Deporte. Se realizan mensualmente desde el mes de octubre.
- Se han realizado diferentes convenios de colaboración con la Asociación Española de Entrenadores de Baloncesto (AEEB) y la Asociación de Clubes de Esports (ACE). Se ha preparado una carta de presentación y encuesta para las federaciones y clubes madrileños para conocer el estado actual en relación a la Psicología del Deporte.
- Se ha participado en 'Seminario Ciudades Hermanas en el Deporte'. Organizado por UFEDEMA y la Unión de Federaciones y Entidades Deportivas Metropolitanas (UFEDEM) de Buenos Aires (Argentina).
- Participación con 10 artículos científicos en diferentes revistas nacionales e internacionales (CPD, RPD, RIPED y RPADEF, entre otras).
- Divulgación en el ámbito social de la Psicología del Deporte, orientada a la salud integral, el bienestar y rendimiento de las personas, a través de 11 entrevistas y artículos en los medios de comunicación.
- Reuniones de la Comisión de Acreditación del Colegio para la obtención de Acreditación Nacional de Experto en Psicología del Deporte (CGPE).

Ciclo de Videoconferencias de Psicología del Deporte



Organizado por la Sección de Psicología de la Actividad Física y del Deporte del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

Esta actividad se enmarca en el proceso de consolidación y difusión de la Psicología de la Actividad Física y del Deporte, así como en su inserción en el mundo profesional en el trámite del Colegio Oficial de la Psicología de Madrid. Es una oportunidad para los profesionales de la Psicología de acceder a la experiencia profesional y trabajos aplicados del psicólogo en el contexto deportivo.

Objetivos

- Acceder a los asistentes expertos profesionales sobre la relevancia del papel del psicólogo del deporte en diferentes ámbitos de actuación (alto rendimiento, otros niveles de competición, ocio, bienestar y tiempo libre, organizaciones y poblaciones especiales), así como la intervención con los deportistas, sus familias, entrenadores, técnicos, dirigentes, administrativos, árbitros, etc.
- Compartir experiencias profesionales de la psicología del deporte, intervención de campo, avances y tendencias en Psicología del Deporte, metodología de Evaluación e Intervención, etc.
- Generar debate entre los participantes. Formación continuada desde la práctica profesional.

PROGRAMA

- **Conferencia: Intervención del psicólogo deportivo en la estructura de una selección nacional (Caso de Fútbol americano)**
Juan Pedro Morón Quisada. Psicólogo colegiado M-28119. Psicólogo deportivo y de alto rendimiento. Federación Española de Fútbol Americano.
Jueves, 17 de diciembre de 19:00 a 20:00 horas.
- **Conferencia: Herramientas para la evaluación longitudinal y continua de porteros de fútbol sala**
Antonio José de la Cuesta Serrano. Psicólogo colegiado M-27154. Psicólogo deportivo. Club Deportivo Artístico Navalcarnero.
Jueves, 17 de diciembre de 19:00 a 20:00 horas.
- **Conferencia: Intervención con EMDR de deportista tras bajada de rendimiento**
Diana Sánchez Sánchez. Psicóloga colegiada M-17416. Experta en EMDR y Mindfulness.
Jueves, 17 de diciembre de 19:00 a 20:00 horas.

Entrada libre, previa inscripción.

Las videoconferencias se visualizarán a través del [Canal de Psicología TV Directo](#).

Para información e inscripciones:
Colegio Oficial de la Psicología de Madrid
Cuesta de San Vicente, 4, 5º planta
28013 Madrid
www.copmadril.org



SECCIÓN DE PSICOLOGÍA DEL TRABAJO, ORGANIZACIONES Y RECURSOS HUMANOS (PTORH)

La Sección ha incrementado su número de miembros llegando a cerca de 300 con los que se han seguido manteniendo frecuentes comunicaciones y actividades a través de diferentes soportes de comunicación y programas.

Se han mantenido relaciones con el Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Comunidad de Madrid (realizando un programa denominado "AULA, Prevención de riesgos psicosociales") y con el Centro de Estudios Superiores Cardenal Cisneros (Curso Máster en "Dirección, Gestión y Liderazgo en RRHH y Curso "Experto Universitario en Psicología Coaching").



Vídeos del Proyecto AULA

Se ha intervenido en las reuniones propias de la Unidad Gestora de la Institución de Mediación, así como en actividades de la Asociación Instituciones para la Difusión de la Mediación (IDM). Se han desarrollado las actividades derivadas de los convenios suscritos con Colegios Profesionales de Abogados, Notarios y Graduados Sociales.

Asimismo, se sigue participando en las reuniones y actividades de la Junta Directiva de ARHOE (Comisión Nacional para La Racionalización de Horarios), en la que se ostenta una vocalía. Se han mantenido relaciones y colaboración con la Asociación Foro Internacional de Directivos de Capital Humano (DCH), en cuyo Consejo Asesor se continúa ocupando una vocalía; y con la Asociación Española de Dirección y Desarrollo de Personas (AEDIPE).

En la Unión Interprofesional de Madrid (se sigue colaborando en la Comisión de Prevención de Riesgos Laborales). Se mantienen los convenios con los Colegios Oficiales de Biólogos y Aparejadores para la aplicación del Programa de Mentoring 'Minerva'.

Siguen activos diez grupos de trabajo afines a la Sección, a través de los cuales se han desarrollado actividades como jornadas de trabajo, conferencias y otros encuentros profesionales, se ha participado en programas radiofónicos y se han publicado numerosos artículos, en medios profesionales como el Observatorio de Recursos Humanos (ORH) y Capital Humano.

Destacable ha sido la resolución de la II edición del premio de "Psicología y Tecnología Digital en las Organizaciones de la Comunidad de Madrid"

Muy notable fue la realización del proyecto programa "AULA, Prevención de riesgos psicosociales", asignado al Colegio por el Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Comunidad de Madrid, constando de ocho vídeos informativos con sus guías, siete conferencias, asesoramiento online y estudio de estrategias de prevención de riesgos psicosociales.

Se ha seguido colaborando con el Consejo General de la Psicología de España (Comité Nacional Experimental de Acreditaciones de EUROPSY Especialista en Psicología del Trabajo y de las Organizaciones - WOP - y Vocalía de la Junta Directiva de la División de Psicología del Trabajo, Organizaciones y RR.HH.), se ha seguido dando apoyo a la Fundación Psicofundación para la expedición de certificados de calidad ISO-UNE 10667 y se continúa formando parte del Comité de certificación de la citada norma.



SECCIÓN DE PSICOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL

La Sección de Psicología de la Intervención Social, cuenta en la actualidad con 242 profesionales inscritos.

Las actividades más relevantes de esta Sección han sido las siguientes:

- Participación en jornadas de orientación profesional, en mesas redondas de universidades, y participación en semana de la ciencia Comunidad de Madrid: Mesa Redonda La Psicología En Tiempos de Crisis.
- Organización esa redonda Objetivos Desarrollo del Milenio y Psicología. Desarrollaremos de ahí un manifiesto también.
- Organización mesa redonda sobre contenciones físicas y químicas con manifiesto publicado.
- Preparación Primeras jornadas de experiencias y buenas prácticas.
- Reuniones de sección abiertas a la participación de cualquier miembro de la sección.
- Elaboración de encuesta para los miembros de la sección preguntando por sus intereses y necesidades.
- Participación en sesiones de formación transversales.
- Participación en el teléfono de atención a afectados por Covid-19 (población general, sanitarios, personas que sufrieron pérdidas).
- Elaboración de guías de orientación a poblaciones durante Covid-19 y confinamiento (por ejemplo, a personas mayores).
- Elaboración de propuestas sobre la ley de servicios sociales de la Comunidad de Madrid.
- Elaboración de propuestas sobre la ley de infancia.
- Llamadas a colegiados/as jubilados para conocer su situación, evaluar su soledad y desarrollar un plan de acción con ellos antes y durante la pandemia.
- Participación en la red de organizaciones contra la soledad no deseada.
- Información a los miembros de la sección sobre acreditaciones.
- Participación en la Marea Naranja.



SECCIÓN DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA

La Vocalía y Sección de Psicología Educativa, está formada por 567 colegiados.

La Vocalía y Sección siguen trabajando de manera coordinada en proyectos e iniciativas dirigidas a dar mayor visibilidad a la Psicología Educativa dentro de todos los contextos sociales. El Coordinador de la Sección (Miembro de la Coordinadora de la División PsiE) junto a la Vocalía, han mantenido reuniones de coordinación con la División Educativa del Consejo General de la Psicología.

Los pasos que se están dando desde el Colegio, a través de esta especialidad educativa son para poner en valor el papel tan significativo e importante que tendría la incorporación de psicólogos y psicólogas educativos en los centros, para dar respuesta a desafíos, interrogantes y dificultades en los propios de centros y que con el profesional de la Psicología formando parte del equipo se solventarían de una manera más clara y adecuada, así como se podrían prevenir y detectar otras dificultades. Esto es así, que desde este ámbito se está trabajando para poner en marcha un Programa Psicoeducativo de prevención para el desarrollo de competencias emocionales en el alumnado para prevenir la violencia Inter e intrapersonal.

A lo largo de este año se han hecho valoraciones para la obtención de la Acreditación a nivel nacional de experto en Psicología Educativa.

Asimismo, se ha terminado el estudio del actual estado de la Psicología Educativa en la Comunidad de Madrid, sus cohortes de profesionales, ámbito de implantación, desarrollo funcional, problemática y retos. El estudio definitivo se publicó en octubre de 2020. Dicho estudio se presentó en un acto coordinado por el Secretario de la Junta de Gobierno, José Antonio Luengo, y participaron la Dra. Rosario Martínez Arias (autora del estudio estadístico), Amaya Prado (Vocal de la Junta de Gobierno) y Antonio Labanda (Coordinador de la Sección de Psicología Educativa).

En relación con los contactos con la Administración, el Colegio ha mantenido reuniones con diferentes departamentos de la Consejería de Educación y Juventud.

La Sección ha seguido trabajando en su labor de actualización y formación. Desarrollándose actividades tales como: Ciclos de Experiencias en Psicología Educativa. Presentación de libros de Psicología Educativa.

Las Actividades educativas desarrolladas a lo largo del año pasado han estado relacionadas en su mayor parte con la pandemia.

- Realización de documentos, folletos, infografías, etc., tanto para familias, profesores y alumnos, sobre cómo afrontar las distintas situaciones emocionales originadas por la pandemia.
- Trabajos para mejorar el Bienestar Psicológico de la población infanto-juvenil.
- Intervenciones en diferentes medios de comunicación: escrita, televisión, en radio. Siendo los momentos más significativos: el principio de la pandemia; salida de los niños y niñas a la calle y el inicio de curso.
- Servicio de atención telefónica a docentes de centros educativos de titularidad pública.
- Servicio de atención telefónica para familias y población vulnerable.
- Consejo Escolar del Estado: participación en la elaboración de un artículo en su revista con un estudio de impacto psicológico de la pandemia en la comunidad educativa.
- Píldoras psicoeducativas para familias en el tiempo de confinamiento.
- Participación en un programa formación para docentes: La Escuela en tiempos de confinamiento.
- Participación en un comunicado del Consejo General de la Psicología de España en relación con las necesidades de la infancia y adolescencia en la situación del confinamiento por la pandemia.
- Carta al Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, para hacer visible la importancia a de la atención de alumnos, familias y profesores en el ámbito educativo por profesionales de la Psicología educativa.
- También hay que destacar reuniones de coordinación intersecciones e intervocalías para realizar actividades conjuntas.



4 COMISIONES

del Colegio



COMISIÓN DEONTOLÓGICA

La principal función de esta Comisión es la de velar por el cumplimiento del Código Deontológico del Psicólogo, orientar en los aspectos ético-profesionales, así como pronunciarse sobre la calificación disciplinaria en los asuntos que sean sometidos a su conocimiento.



En este ejercicio, dejó la Comisión Begoña Arbulo Rufancos y la Asamblea de Colegiados celebrada el 24 de noviembre aprobó la incorporación de Mª Ángeles Quiroga y Nieves Martínez, por lo que los colegiados integrantes de la Comisión Deontológica, nombrados en distintas Asambleas Generales a propuesta de la Junta de Gobierno, conforme establece el art. 67 I b) del Estatuto del Colegio Oficial de la Psicología de Madrid, fueron:

- Roberto Domínguez Bilbao (Presidente).
- Mª Oliva Márquez Sánchez (Secretaria).
- José María Fernández Martínez.
- Carmen Gómez Pérez.
- María González Álvarez.
- Nieves Martínez Fuentes.
- Evelio Paz Rodríguez.
- Mª Ángeles Quiroga Estévez.
- José Ignacio Robles Sánchez.
- Ángeles Sanz Yaque.

En cuanto a la actividad realizada, el Colegio recibió un total de 65 denuncias deontológicas y acordó la imposición de 12 sanciones.

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Denuncias recibidas	68	73	63	79	65	75	64	65
Resoluciones sancionadoras	10	6	16	13	16	17	15	12

En el cuatrienio 2013-2016, el total de denuncias recibidas fue de 283 y las del cuatrienio 2017-2020 de 269, lo que significa que hubo un decremento del 4,95%.

Sin embargo, las resoluciones sancionadoras se incrementaron en un 33,33%, pasando de 45 en el cuatrienio 2013-2016 a 60 en el cuatrienio 2017-2020.

Los artículos del Código Deontológico infringidos que han concluido en sanción disciplinaria han sido el 6, 3, 15, 17, 25, 42 y 48. En este año, los artículos más infringidos han sido el 6, por carecer de fundamentación objetiva y científica los informes psicológicos denunciados, y el 48, por no ser precisos ni rigurosos los informes psicológicos emitidos.

Otra actividad realizada por la Comisión Deontológica ha sido la contestación a las consultas planteadas tanto por los colegiados como no colegiados en materia de Deontología.



COMISIÓN DE RECURSOS

Esta Comisión es el órgano del Colegio que está encargada de resolver los recursos contra resoluciones de la Junta de Gobierno y, en ocasiones, sobre las resoluciones tomadas por esta comisión.

La Comisión de este año está formada por:

- Victoria del Barrio Gándara (Presidenta en funciones).
- María Francisca Colodrón Gómez (Secretaria).
- Luis María Sanz Moríñigo (Vocal).
- Blanca Vázquez Mezquita (Vocal).
- José Antonio Carrobles Isabel (Vocal).

Asiste además, a solicitud de la Comisión, José Eugenio Gómez Muñoz, de la Asesoría Jurídica del Colegio.

Este año la Comisión de Recursos se ha visto afectada, como otras muchas actividades por el confinamiento de la Pandemia del Covid-19.

Se ha descendido en el número de reuniones y de casos. Se han mantenido dos reuniones y se han atendido seis demandas.

Como viene siendo habitual la temática de los recursos recibidos están focalizados en los informes de parte llevados a cabo a propósito de la custodia y/o evaluación y tratamiento de los hijos en procesos de separación y presentado por el miembro de la pareja que no ha encargado el informe y se muestra acuerdo con: 1) con el contenido, 2) no haber sido admitido a trámite 3) no haber notificado su intervención al otro miembro de la pareja 4) haber sido objeto de análisis en los informes denunciados sin haber sido evaluado. También hay demandas de los psicólogos y psicólogas sancionados por estar en desacuerdo con la sanción de la Junta de Gobierno.

Se ha devuelto una reclamación a la Junta de Gobierno para que reconsideré el monto de la sanción puesto que la junta considera que ha conculado cuatro artículos del Código Deontológico, mientras que la Comisión de Recursos considera que ha conculado dos.

El resto de los recursos ha sido también desestimado puesto que las alegaciones hechas por los recurrentes no aportaban nada nuevo al proceso previo y las sanciones son las adecuadas. Uno de los casos, por su complejidad y extensión fue pospuesto para su estudio más pormenorizado.



COMISIÓN REGIDORA DE LA LISTA DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL EN ADOPCIONES INTERNACIONALES (LIPAI)

La Comisión Regidora ha velado por el adecuado desarrollo del nuevo Convenio de Colaboración del Colegio con la Consejería Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natividad de la Comunidad de Madrid en materia de adopciones internacionales. El nuevo Convenio, firmado en enero del 2020, da continuidad al convenio inicial que se ha venido renovando anualmente desde 1998.

La Comisión Regidora de la LIPAI tiene, entre otras funciones, la supervisión de los aspectos formales de las intervenciones e informes de los profesionales, así como la regulación del procedimiento para las posibles reclamaciones de interesados disconformes con la atención recibida o con los informes emitidos.

Se han mantenido dos reuniones de coordinación y seguimiento en las que se ha valorado la gestión de la LIPAI, asimismo se ha valorado y dado respuesta a las alegaciones presentadas por una familia ante un informe desfavorable.

Entre otras actividades cabe destacar:

- El estudio de las demandas presentadas por los solicitantes de adopción internacional sobre la intervención de los profesionales.
- Las solicitudes de altas/bajas de los psicólogos pertenecientes a la lista.
- El apoyo a las actividades solicitadas por los miembros de la LIPAI para favorecer el intercambio de experiencias en torno al proceso de intervención en adopción internacional.
- El seguimiento de las incidencias que se plantean en el dispositivo de atención, en relación a los solicitantes de adopción así como con los psicólogos miembros de la LIPAI.

La Comisión Regidora de la LIPAI está compuesta por: Pedro Rodríguez Sánchez (presidente, en representación de la Junta de Gobierno), Amaya Prado Piña y Vicente Prieto Cabras (vocales, en representación de la Junta de Gobierno), Teresa Arce Díaz y Paula Moya Gómez (en representación de los colegiados y colegiadas de la Lista de Adopciones Internacionales). Por último, Inmaculada García participa como coordinadora técnica de la LIPAI.

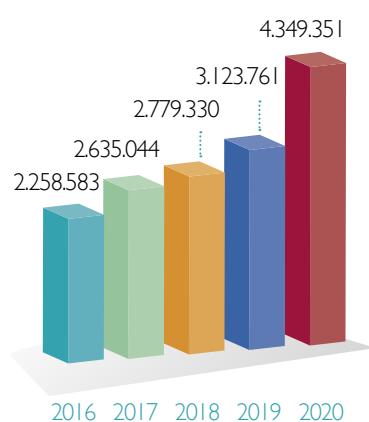


5 | SERVICIOS

Colegiales



Visitas a la web del Colegio



LA WEB COLEGIAL

La web del Colegio ha experimentado un incremento del 39,23% en el número de visitas anuales. Este crecimiento tan sobresaliente ha sido motivado por el incremento de las actividades online desplegadas por el Colegio para afrontar las diferentes necesidades emergentes por la pandemia y los confinamientos.

En primer lugar, destaca el área de Comunicación de la web, las noticias, los comunicados y las recomendaciones que se realizaron por la pandemia por Covid-19, con más de un millón y medio de visitas y descargas. En segundo lugar, hay que mencionar el área de Publicaciones que ha duplicado el número de visitas del año anterior, acercándose ya a los dos millones de vistas (1.862.662).

Asimismo, se ha incrementado el número de visitas significativamente mayor en las siguientes secciones de la web colegial: Ciudadanos, Colegiados y Blog de Psicología.

Con respecto al notable incremento de vistas en el área Ciudadanos, un 88%, está motivado por una mayor afluencia a la web colegial por parte de la población y la nueva versión del Buscador de profesionales de Psicología.

Nueva versión de Psicología y Vida Cotidiana

El crecimiento de los videos, guías y textos de interés seleccionados para difundir al público conocimientos prácticos y rigurosos de Psicología ha precisado el desarrollo de una nueva manera, más eficaz y sencilla, de facilitar estos valiosos recursos a la ciudadanía, recursos que son revisados y actualizados por profesionales cualificados y expertos para asegurar la idoneidad de su contenido.

Por una parte, se ha catalogado un sistema de etiquetado con palabras clave para cada uno de los recursos y por otra, se ha facilitado la búsqueda de los recursos con una nube de etiquetas para que el público encuentre de forma ágil lo que le interesa.

Promoción de eventos en directo desde la página inicial de la web

Se ha desarrollado una programación para facilitar el acceso a las videoconferencias online que se emiten en directo a través de la web colegial, creando un nuevo espacio dinámico que se abre solamente cuando es necesario. Ahora, los colegiados y colegiadas podrán acceder en un sólo clic desde la página inicial.

Nueva área de promoción de las Secciones del Colegio en la web

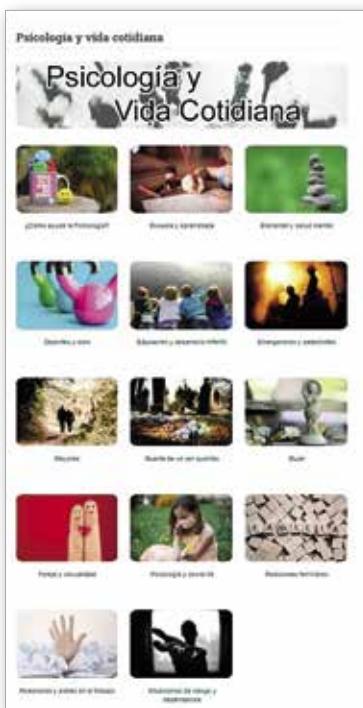
Se ha desarrollado un nuevo espacio en la web para la promoción de las actividades desplegadas por las Secciones y facilitar a los colegiados y colegiadas su actualización profesional. En cada Sección Profesional se ha incorporado la visualización de la formación, los videos, agenda de eventos y comunicaciones, documentos, publicaciones, noticias, acreditaciones, certificaciones, premios, y grupos de trabajo. Además, desde cada Sección se puede acceder al Buscador de profesionales de Psicología.

Desarrollo de nuevas plataformas tecnológicas

Con motivo del estado de alarma se desarrollaron cinco plataformas tecnológicas para ofrecer online a diversos colectivos los servicios de atención psicológica a distancia (sanitarios y residencias, abogados, población vulnerable de la Comunidad de Madrid, docentes de la Comunidad de Madrid, y dolientes). Se han producido 59.356 accesos a estas plataformas online para gestionar los diferentes dispositivos.

Otra importante línea de trabajo fue la puesta a disposición de los colegiados y colegiadas de una plataforma de TelePsicología segura con el objetivo de facilitar la continuidad de la intervención psicológica durante el confinamiento. A partir de marzo, se ofrecieron 29.238 horas de intervención psicológica online y fue usada por 2.654 colegiados

Se realizó la primera convocatoria del acto de bienvenida de nuevos colegiados y colegiadas íntegramente online con un sistema de comunicación por email y registro de asistencia online. Y también fue preciso ofrecer soporte informático y audiovisual para la realización mixta, online y presencial, de las reuniones de la Junta de Gobiernos, Secciones, etc.



También se desarrolló una nueva página en el apartado de Biblioteca de la web, con el objetivo de facilitar la continuidad de la evaluación psicológica. En dicha página el colegiado, la colegiada puede pagar online el acceso a pruebas psicológicas que también se ofrecen online con el valor añadido de poder consultar el manual también online en dichas pruebas.

Se realizaron sesiones formativas con los grupos de trabajo del Colegio para apoyar la celebración íntegramente online de la Semana de la Ciencia en la que se ofrecieron todos los talleres por videoconferencia. Se celebró la Asamblea General de Colegiados, de forma íntegramente telemática en la que fue necesaria el asesoramiento y la colaboración de servicios audiovisuales y tecnológicos.

Esquema Nacional de Seguridad y nueva plataforma de gestión documental

Durante el año se ha realizado un profundo estudio de los diferentes servicios que ofrece el Colegio y los activos y procedimientos asociados, así como de la información manejada para poder determinar la aplicación del ENS según el nivel de seguridad a aplicar pero que también nos ofrece información para detectar y mejorar los procedimientos ineficaces o inadecuados.

Con el objetivo de unificar y asegurar la accesibilidad y conservación de los documentos gestionados en el Colegio en el ejercicio de sus funciones se ha incorporado una nueva herramienta plenamente online para la gestión documental. Esta plataforma cumple los requisitos establecidos por el Esquema Nacional de Seguridad para intercambiar datos con la administración electrónica y preservar la confidencialidad de la información gestionada. Además, permite una digitalización certificada de todos los documentos presentados en soporte impreso y la integración de todos los documentos en soporte electrónico, contribuyendo a la reducción de la impresión de documentos.

Protección de datos

Se ha llevado a cabo un estudio comparativo de diferentes empresas consultoras de protección de datos con el objetivo de ofrecer un servicio concertado con condiciones beneficiosas a los colegiados y colegiadas interesadas en esta materia. Finalmente, se ha alcanzado un acuerdo con la empresa ONCIBER que ofrece con las garantías necesarias y con precios muy asequibles un abanico muy amplio de servicios para que el colegiado y la colegiada puedan elegir a su medida los servicios a contratar; entre los que se incluyen, las adaptaciones RGPD – LOPD (los análisis de riesgos, las auditorias, adaptación protocolos, herramientas de gestión y almacenamiento de consentimientos, antivirus profesional, legislación página web) e implementación de medidas de seguridad técnica en las empresas para garantizar la seguridad de la información, así como la figura del Delegado de Protección de Datos.

DIRECTORIO DE CENTROS, CONSULTAS Y SERVICIOS DE PSICOLOGÍA

Nuestro Directorio de Centros, Consultas y Servicios de Psicología, que cuenta ya con 2.387 profesionales inscritos, tiene el objetivo de proporcionar a los ciudadanos el acceso a los servicios psicológicos de calidad, garantizando que estos se prestan por profesionales de la Psicología.

El servicio de asesoramiento para quienes recurren al Colegio en busca de un Profesional de la Psicología ha atendido más de 257 consultas durante 2020. El área de intervención más demandada sigue siendo la de Psicología Clínica. El número de visitas realizadas a través de la página web han sido 9.787 lo que supone un 24% más con respecto al año 2019.

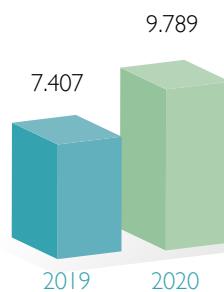


NUEVOS TRATAMIENTOS DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

A) Como encargados de tratamiento de otra institución:

1. Dispositivo atención a docentes por encargo de tratamiento para la Consejería de Educación y Juventud de la Comunidad de Madrid
2. Dispositivo covid-19 por encargo de tratamiento para la Consejería de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Natalidad
3. Dispositivo Covid-19 para el Ayuntamiento de Lozches
4. Dispositivo covid-19 para la Mancomunidad Intermunicipal de Servicios Sociales Del Este de Madrid (Misesem)
5. Dispositivo covid-19 por encargo de tratamiento para la Mutuasidad General de la Abogacía
- 6) Como titulares del tratamiento
7. Encuesta Psicología de la intervención social covid-19 organizado
8. Análisis pérdidas económicas colegiados causadas por la pandemia.

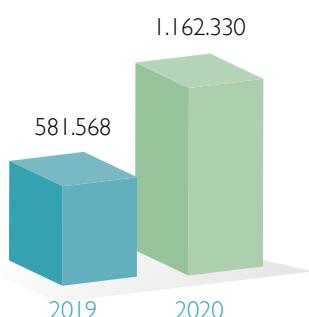
Número de visitas al directorio



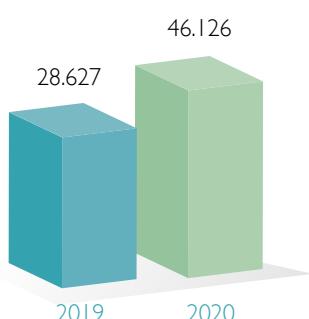
Buscar profesionales de la Psicología

Colegio Oficial de la Psicología de Madrid

Visitas a las Revistas Científicas



Descargas de artículos



Sellos de calidad otorgados a las revistas científicas del Colegio



Scopus



PUBLICACIONES

Un año más, el Colegio sigue siendo la entidad editora de revistas de Psicología más importante de España y la más reconocida a nivel científico internacionalmente en nuestro país, superando a otros Colegios de la Psicología, universidades, centros o asociaciones que editan revistas científico-profesionales de Psicología.

A lo largo de este año el Colegio ha publicado un total de 36 números de las trece revistas que edita y coedita actualmente (Anuario de Psicología Jurídica, Clínica y Salud, Clínica Contemporánea, Journal of Work and Organizational Psychology, Psicología Educativa, Psychosocial Intervention, Revista de Psicología Aplicada al Deporte y al Ejercicio Físico, The European Journal of Psychology Applied to Legal Context, The Spanish Journal of Psychology, Revista de Historia de la Psicología, Revista de Mediación, Ansiedad y Estrés y Guía de la Psicología), que recogieron un total de 244 artículos de Psicología.

En este año las publicaciones editadas por el Colegio han recibido un total de 1.862.662 visitas de las cuales las revistas científicas han recibido un total de 1.162.330 visitas lo que ha supuesto un crecimiento de un 99,86% respecto a las 581.568 visitas que recibieron las revistas en el año 2019 y 46.126 descargas frente a las 28.627 descargas recibidas el año anterior lo que ha supuesto un crecimiento del 61,13%, este gran aumento tanto en el número de visitas como en el número de descargas supone un gran hito para el área de publicaciones del Colegio, y un aumento en la visibilidad de las mismas. Las revistas han llegado a conseguir visitas y descargas de más de 175 países en alguna de ellas con una media de 150 países, haciéndose patente la internacionalización de las revistas. Si bien es cierto que el público español es el más numeroso, con un 25% de la población total que visita y descarga nuestras revistas, se ha detectado un aumento del 8% en el público proveniente de otros países (75%) como: Estados Unidos, Reino Unido, Australia, Canadá, Alemania, México, Colombia, Perú, Chile y Argentina.

Las Revistas científicas del Colegio se han hecho eco de la excepcionalidad de la situación vivida a lo largo del año 2020, publicando diferentes trabajos relacionados con la pandemia.

Reconocimiento de las publicaciones

El Colegio, a través de los equipos editoriales de las revistas, lleva trabajando desde hace años para mantener los estándares de calidad y excelencia en sus procesos editoriales, con el objeto de difundir la Ciencia de la Psicología y de este modo, conseguir el reconocimiento de la profesión en la comunidad científica. A lo largo de este año se ha afianzado el reconocimiento de las publicaciones científicas del Colegio mejorando el posicionamiento en las principales bases internacionales de contenido científico.

Este hecho es un hito para la divulgación de la Psicología científica-profesional en nuestro país, ya que convierte a nuestra institución como la entidad editora de revistas de Psicología más reconocida a nivel internacional, superando a otros Colegios de la Psicología, Universidades, Centros o Asociaciones que editan revistas científico-profesionales de Psicología.

Actualmente, la base de datos de la Web of Science cubre más de 12 800 revistas, de las cuales 699 son publicaciones de Psicología, y solo 16 son españolas, y de éstas, 7 son revistas editadas o coeditadas por el Colegio lo que supone que casi el 44% de las revistas de Psicología españolas reconocidas internacionalmente, están editadas por el Colegio. Este reconocimiento internacional de nuestras revistas, afianza el otorgado por parte de SCOPUS hace unos años. Ambos índices de impacto JCR de la Web of Science (Clarivate) y SJR de Scimago (Scopus) son el principal referente de la producción mundial de investigación.

Además, estas siete revistas, han renovado el sello de calidad que otorga la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) a nivel nacional. El contenido completo de todas las publicaciones se pueden ver en la página web del Colegio (Sección de publicaciones): www.copmadrid.org



Las revistas en redes sociales y otros medios de comunicación

Las revistas científicas del Colegio están presentes en las redes sociales Facebook y Twitter, de este modo los colegiados y colegiadas pueden consultar en cualquier momento y en cualquier lugar tanto los contenidos de las revistas como noticias de interés relacionadas con el ámbito de las revistas. A lo largo de este año las revistas han conseguido aumentar en un 40% sus seguidores, teniendo 7.007 seguidores en Twitter y 1.170 seguidores Facebook. Los colegiados, de esta forma, pueden interactuar de forma proactiva, no solo por estar al día de la ciencia que se está haciendo en el ámbito de la Psicología, sino convirtiéndose en miembro activo en su difusión de una manera dinámica y en tiempo real.

En dos años, los seguidores de las diferentes publicaciones científicas han crecido en un 300%, especialmente significativo el aumento de seguidores en Twitter.



Plan Scientific-Academic Media

A lo largo de este año se ha implementado para las revistas científicas del Colegio un Plan Scientific-Academic Media que incluye, varios proyectos. Concretamente en este año se ha trabajado en la creación de una base de datos de Grupos de Investigación Nacional e Internacional que permitirá realizar una divulgación más personalizada para cada revista, promocionando directamente los artículos más relevantes para el receptor. La base de datos de Grupos de investigación nacional cuenta con más de 230 grupos y un listado de 798 palabras clave en español e inglés adaptadas de Tesauros en Psicología, mientras que la base de datos de investigación Europea cuenta con 100 grupos de investigación en Psicología de ocho países europeos diferentes.

Por otro lado, dentro de este Plan Scientific-Academic Media, se ha trabajado en la inclusión de los contenidos de las revistas en bases de datos como por ejemplo, la Red científica Academia, donde se han creado perfiles institucionales para cada una de las ocho revistas. Actualmente ya se encuentran disponibles en Academia todos los artículos publicados después de 2018.

Otra novedad que se ha implantado en este año es la instalación del widget "PlumX Metrics" en todas las páginas web de las revistas. Esta herramienta permite ver de una manera sencilla parte del impacto que cada artículo tiene a través del número de menciones y citas recibidas en otras plataformas (CrossRef, PubMed, Scielo, Scopus) exportaciones en Mendeley e interacciones en otras redes sociales. Esta información se denomina Altmetrics o métricas alternativas, y nos permite conocer de dónde vienen las personas que leen los artículos, para así poder ajustar nuestra labor de difusión posteriormente de la manera más eficaz. Esta información es accesible a cualquier persona en la dirección web de cada artículo.

REVISTA	RANKING REVISTAS PSICOLOGÍA ESPAÑOLAS	
	JCR	SJR
<i>The European Journal of Psychology Applied to Legal Context</i>	1/16	2/41
<i>Psychosocial Intervention Journal of Work and Organizational Psychology</i>	3/16	3/41
<i>Psicología Educativa</i>	6/16	10/41
<i>Spanish Journal of Psychology</i>	12/16	6/41
<i>Anuario de Psicología Jurídica</i>	10/16	-
<i>Clinica y Salud</i>	13/16	19/41
	16/16	12/41

Posicionamiento de las publicaciones del Colegio en referencia a las revistas científicas mundiales y españolas, así como las revistas científicas de Psicología mundiales y españolas reconocidas internacionalmente.

JCR Journal Citation Report (Web of Science); SJR Scimago Journal Report (Scopus).



SERVICIO DE EMPLEO

Este año ya son 5.541 los colegiados inscritos en el Servicio de Empleo, participando de los diversos servicios gratuitos que se ofrecen en él.

Se han puesto en marcha novedades encaminadas a potenciar la visibilidad de los diversos servicios ofrecidos en la página web y se han implantado mejoras en la gestión de los puestos ofertados, potenciando la transparencia y favoreciendo la comunicación directa entre el colegiado y la entidad, entre otros aspectos.

Durante este periodo se han desarrollado las siguientes actividades:

- **PLANES FORMATIVOS DE APOYO A LA INSERCIÓN LABORAL Y AL EMPRENDIMIENTO PROFESIONAL.** Son actividades gratuitas de formación permanente, cuyos objetivos son potenciar los recursos profesionales para el éxito profesional, así como entrenar las competencias necesarias para la integración laboral. Además, se apoya al emprendimiento en Psicología desde el abordaje del proceso de creación de proyectos. En definitiva, se busca una mejora en la empleabilidad de cada profesional psicólogo colegiado.
- **ORIENTACIÓN PROFESIONAL.** Mediante entrevistas de asesoramiento personalizado, se han analizado las necesidades y se han ofrecido recursos para el desarrollo profesional de cada colegiado. Se han realizado tanto presencialmente, como telefónicamente, así como vía correo electrónico con consultas más concretas.
- **ACERCAMIENTO AL MERCADO LABORAL.** Los colegiados inscritos en el Servicio de Empleo son informados mediante alertas en su correo electrónico de las ofertas publicadas en este servicio que se adecúan a su perfil de interés profesional. Durante este año se han realizado grandes mejoras en el recurso.

ÁREAS DEL SERVICIO DE EMPLEO

Planes formativos de apoyo a la inserción laboral y al desarrollo profesional online

Se ha celebrado la IV Edición del Plan Formativo de Desarrollo y Emprendimiento Profesional desde la Plataforma de formación online del Colegio, aumentando la flexibilidad de acceso a la misma y la disponibilidad de los contenidos, apoyados por recursos multimedia y multicanal. Los contenidos se han distribuido en un total de 7 actividades formativas. El contenido se ha apoyado con píldoras formativas mediante videolección y un foro del Plan para plantear dudas o consultas.

Como en las ediciones anteriores, el Plan ha sido un éxito tanto en la respuesta y el interés mostrado por los colegiados, como en la valoración dada por los participantes en las áreas de objetivos y contenidos, metodología y didáctica, además de en expectativas de aplicación de los conocimientos aprendidos, situándose en un 4,6 sobre 5. Cabe destacar que, a lo largo de estas cuatro ediciones online, se ha acompañado a más de 3.500 colegiados con más de 400 horas de formación online.



Difusión del Servicio de Empleo

Durante este año se ha gestionado a través de este Servicio un total de 366 puestos de trabajo. Es importante reseñar que la situación generada por la pandemia ocasionó una disminución importante de demandas laborales en el periodo comprendido entre marzo y agosto, en comparación con el año anterior.

Los meses con mayor número de ofertas publicadas han sido febrero y diciembre (55 ofertas publicadas respectivamente), lo que da indicios de la recuperación en la demanda de puestos de trabajo, a pesar de la fluctuación del mercado laboral sufrida durante la pandemia.

Las áreas profesionales que han visto incrementada su demanda con respecto al año anterior han sido el área de Psicología Clínica y de la Salud y Psicología Educativa. En relación con la tipología de entidades ofertantes, se mantiene la tendencia de años anteriores, siendo la empresa privada la que más profesionales de la Psicología demanda (83%).

En cuanto al tipo de jornada laboral, la más ofertada es la jornada flexible mientras que el tipo de contratación más frecuente es el contrato por cuenta propia (73%). El perfil formativo del profesional requerido por las entidades es en un 86% que posea formación postgrado en el área específica.

La habilitación para el ejercicio de la actividad sanitaria o Máster General Sanitario es solicitada en un 78% los puestos. En cuanto a la experiencia previa requerida, en un 12% no la requieren, debe ser de, al menos 1 año, en el 41% de las ofertas y de dos o más años en el 47% de los casos.

Es importante señalar que durante la urgencia sanitaria ocasionada por la Covid-19, las entidades han requerido para los puestos ofertados, el dominio y la competencia para llevar a cabo atenciones psicológicas online desde diversas plataformas, además de en atención psicológica telefónica.

En cuanto a la formación, se ha demandado en mayor medida la formación específica en atención psicológica en pérdidas y duelo, adicciones e intervención en ansiedad y estrés postraumático.

En resumen, el ámbito con más demanda de profesionales de la Psicología ha sido el de la Psicología Clínica y de la Salud; el perfil de entidad que más profesionales ha demandado ha sido la empresa privada; y los contratos más requeridos han sido en régimen de autónomos (por cuenta propia), con jornada flexible.

Se solicita formación posgrado específica del área y la experiencia previa requerida sería a partir de 1 año en la mayoría de los puestos de empleo.

Orientación Laboral

Se ha atendido a un total de 603 colegiados en el área de Orientación Laboral, tanto presencial, telefónica como consultas por correo electrónico.

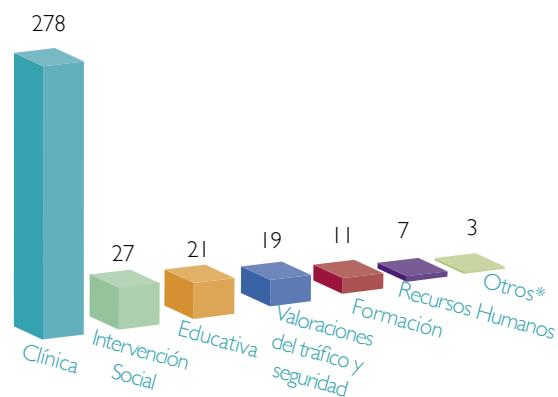
Desde el mes de marzo y motivado por la situación de emergencia sanitaria, las entrevistas se llevan a cabo de forma telefónica, así como por correo electrónico, en algunos casos.

El interés profesional manifestado por la mayoría de los colegiados que han sido atendidos en este Servicio ha sido hacia el área de la Clínica (80%), seguido con cierta distancia por otras áreas como Intervención Social o Educativa (10% y 8%, respectivamente).

Las consultas se han centrado principalmente en analizar el perfil profesional para la búsqueda de objetivos y metas laborales (32%) o recogida de información sobre el emprendimiento y proyectos en Psicología (30%). Un 36% quiere desarrollar sus herramientas para búsqueda eficaz de empleo (curriculum vitae, auto candidatura, perfiles en redes) y analizar su perfil profesional para enfocar su plan de carrera. También se plantearon dudas relacionadas con el ejercicio sanitario (6%).

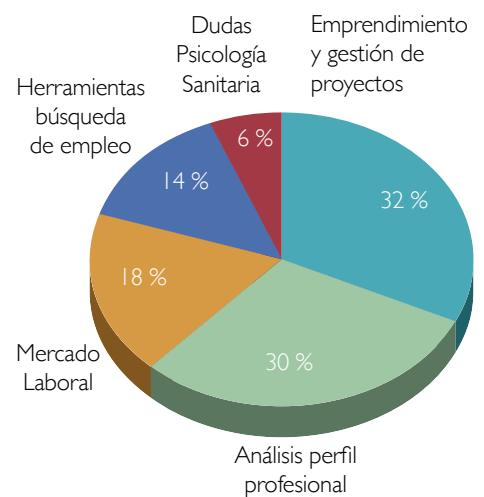
En cuanto a la situación laboral del colegiado, aquellos que están desempleados suponen un 60% del total. El 40% restante, son psicólogos que buscan una mejora de sus condiciones laborales o incluso un cambio en su área de intervención profesional.

Tipología de las entidades ofertantes por empleo



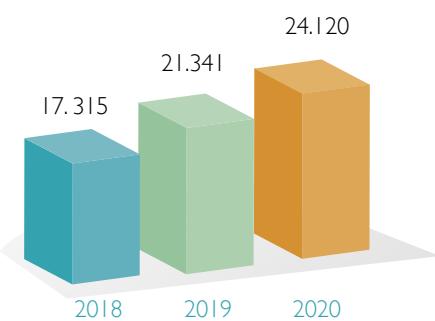
* Mediación (2), Psicología de la Actividad Física y el Deporte (1)

Motivo de consulta

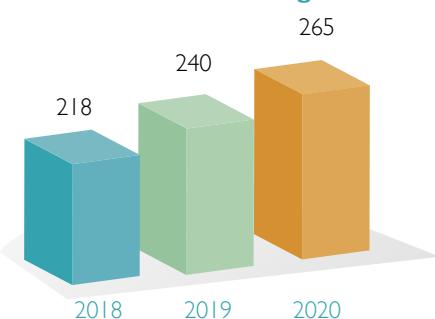


FORMACIÓN

Asistentes a actividades formativas



Acciones formativas gratuitas



Participantes acciones formativas gratuitas



El año ha supuesto un reto en el despliegue de medios, en la gestión y el desarrollo de las actividades formativas, las que se estaban impartiendo, las previstas para su programación y las nuevas surgidas por la necesidad imprevista.

Objetivos prioritarios

Dar una respuesta eficaz e inmediata en un escaso margen de tiempo a los participantes y al equipo docente implicado en las actividades presenciales ya iniciadas.

Adaptar recursos y refuerzo técnicos en la Plataforma online para un desarrollo adecuado de la formación a distancia.

Continuar con las actividades programadas íntegramente online.

Diseñar nuevas programaciones sobrevenidas y aumentar las actividades formativas sin coste para los colegiados y colegiadas.

A pesar de las dificultades de este año, no sólo se ha conseguido mantener la oferta formativa gratuita, sino que ha aumentado, adoptando un mayor protagonismo:

- Durante el año se han desarrollado 265 actividades, lo que supone un aumento de un 9% sobre las ofertadas en el 2019.
- Se han programado 936 horas formativas, un 5% más de las realizadas en el anterior año.
- 20.606 profesionales han participado en las actividades organizadas durante este año, lo que supone un aumento del 10% sobre el 2019.

A lo largo del año, se han diseñado nuevos cursos gratuitos, teniendo como objetivo principal acompañar a los colegiados y colegiadas en su desarrollo profesional, incorporando competencias requeridas por el actual contexto social y sanitario.

Para dar respuesta a las demandas psicológicas sobrevenidas tras la alerta sanitaria por la pandemia, se diseñó el Plan de Formación online específico por Covid-19, que actualmente continúa su desarrollo con la V Edición. Han participado más de 3000 personas con 400 horas de formación gratuita.

Además, junto con el Servicio de Empleo, se puso en marcha la IV Edición del Plan Formativo Online de Apoyo a la Inserción Laboral y al Emprendimiento de los colegiados y colegiadas de Madrid, donde, como en ediciones anteriores, han participado alrededor de 2.000 profesionales con más de 300 horas de formación online.

En esta misma línea se han desarrollado actividades formativas que ayudan a mejorar las competencias y habilidades específicas de los profesionales de la Psicología: los cursos online de Deontología y Buenas Prácticas y de Protección de Datos en Psicología; a las conferencias, cine fórum, sesiones clínicas, mesas redondas, presentaciones, de acceso gratuito, se añaden este año actividades de formación continua necesaria para el reciclaje profesional: el Seminario de Terapia interpersonal de la depresión, Seminario online Cómo promover la resiliencia en Psicoterapia infantoyjuvenil, la segunda edición Curso de Introducción a la Neuropsicología Emocional Sistémica Infantojuvenil, Curso Introducción a técnicas corporales en Psicoterapia, Seminario Internacional contextualización y fundamentos de una Psicoterapia feminista, o el Seminario Primeros pasos en la investigación clínica.



Un 70% de las colegiadas y colegiados que han participado en las actividades gratuitas organizadas por el Colegio, han valorado con un 5 (rango de puntuación del 1 al 5) como muy útiles para su práctica profesional actual y la mejora en su perfil competencial y su "saber hacer" de forma adecuada y cualificada. Además, cuando se les plantea la reflexión acerca de si han mejorado los conocimientos profesionales y si han aumentado la motivación a aplicarlos en la práctica profesional, los participantes consideraban que se había elevado muy notablemente ambas variables después de recibir la formación.

Para acercar la profesión y ampliar conocimientos en diferentes ámbitos, se apostó por distintas colaboraciones:

Con la Escuela Madrileña de Salud de la Comunidad de Madrid promocionando la Psicología a través de la realización de un ciclo de talleres participativos con el título: «Centrados en tu salud emocional». Debido a las restricciones sanitarias, se celebraron dos de los cinco talleres programados: el primero sobre aprender a gestionar la ansiedad y el segundo sobre la «Elaboración del duelo», tuvieron lugar en el Centro Cultural La Corrala.

Con el Equipo editorial de la revista The Spanish Journal of Psychology. Entre la Facultad de Psicología de la UCM y el Colegio se organizó un ciclo online de conferencias y mesas redondas, tratando temas como la Prevención del suicidio, los Trastornos mentales en población reclusa y la Psicología en los medios y redes sociales: de la investigación a la divulgación.

Convenio de colaboración con la Asociación de Investigación, Prevención e Intervención del Suicidio y Familiares y Allegados en Duelo por Suicidio, para facilitar una formación que ayude a intervenir adecuadamente a los profesionales de la Psicología ante una situación con este grave problema social. Durante el año 2020 se celebró la primera edición del Curso online Conocimientos básicos de la conducta suicida, cuyos beneficios serán donados a la Asociación de Esclerosis Múltiple de Madrid (ADEMM).

La llegada de la pandemia y las restricciones de movilidad que trajo consigo nos obligó a dar impulso a la formación presencial remota, como una alternativa a la formación presencial programada, e incluso aprovechando las ventajas de la tecnología. Así finalizamos las formaciones que se estaban celebrando en las aulas del Colegio: Experto en Mindfulness para la Intervención Clínica y Social, Experto en la aplicación clínica de la Psicoterapia Breve Estratégica en la Senda de Palo Alto, Experto en Hipnosis Clínica o el Experto en Intervención psicológica con víctimas de violencia de género.

Programa de formación Online

Como no podría ser de otra manera, se aprecia un incremento considerable en la formación online organizada por el Colegio, de actividades y participantes (de 5 cursos en 2015 con 435 asistentes, durante el año 2020 se realizaron 54 acciones formativas y 5.715 participantes).

Se aprecia un aumento considerable de actividades y participantes (en 2019 el volumen de usuarios activos diarios rondaba los 1.000 – 1.200 usuarios activos. Actualmente la media está en torno a 3.500 personas).

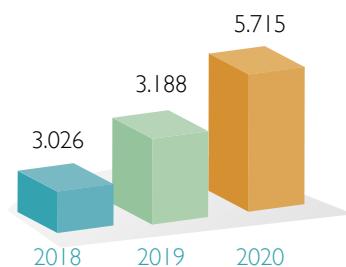
La oferta formativa online facilita el desarrollo profesional permanente de los y las profesionales y permite superar las dificultades de tiempo, disponibilidad y/o desplazamiento, poniendo la tecnología al servicio del aprendizaje. Para dar respuesta en criterios de cantidad y calidad, se apostó por la mejora en diseño y funcionalidad de una nueva versión y recursos de la Plataforma online con unos excelentes resultados.

La formación a distancia ha permitido llegar a otros profesionales de la Psicología mediante los nuevos acuerdos de colaboración que el Colegio ha establecido, en concreto con los Colegios Oficiales de la Psicología de Gipuzkoa, Bizkaia, Cantabria, Aragón, y Región de Murcia, que junto con los ya existentes, Andalucía Occidental, Castilla y León, y Tenerife, reforzán el compromiso en facilitar el intercambio de información y contribuir en la mejora del nivel de cualificación de los colegiados.

La tendencia de la participación en las actividades de formación del Colegio sigue en aumento, como en los últimos años, con un incremento de cerca de 2.500 personas respecto al periodo anterior.



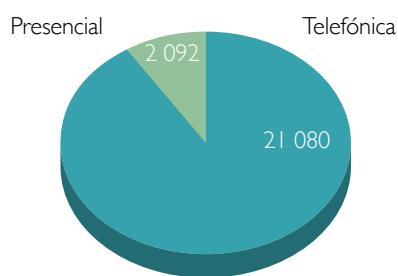
**Participantes
actividades formativas online**



Actividades formativas online



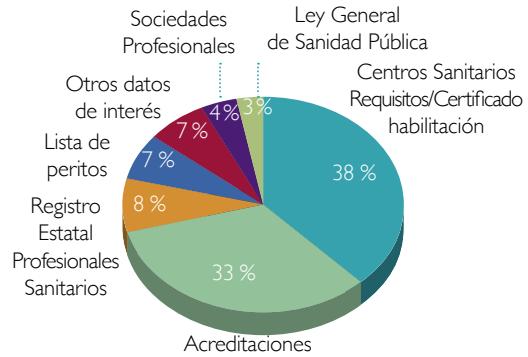
Tipos de consulta



Trámites y gestiones



Consultas profesionales más demandadas



Servicios más demandados



PUNTO DE ATENCIÓN AL COLEGIADO

El Punto de Atención al Colegiado (PAC) es un espacio de atención profesional y de gestión de trámites administrativos diversos que da respuesta a las necesidades de nuestros colegiados.

A lo largo de este año, el departamento ha recibido un total de 23.172 consultas, de las cuales 21.080 han sido realizadas de forma telefónica y 2.092 de forma presencial, siendo unas 1.931 personas al mes las que utilizan de manera habitual este servicio. Por otro lado, se ha dado respuesta durante este año a un total de 8.057 correos electrónicos.

Del total de las atenciones registradas en el departamento, 1.078 corresponden a ciudadanos que se ponen en contacto con nuestra sede para realizar algunas consultas y solicitar información. Los temas más recurrentes son los relativos a la búsqueda de profesionales del Directorio de Centros, Consultas y Servicios de Psicología, información relativa a consultas sobre como plantear quejas y demandas sobre la actuación profesional de colegiados ante la Comisión Deontológica así como consultas para conocer si un profesional se encuentra colegiado.

Las gestiones, servicios e informaciones más destacadas durante este año. Como trámites y gestiones destacar como información más demandada la relativa a los requisitos y documentación necesaria para la colegiación, sobre los servicios y beneficios que ofrece el Colegio, la inscripción e información de las actividades formativas, información sobre asuntos relacionados con el ejercicio de la profesión, gestión de citas (tales como la asesoría jurídica, orientación laboral, Lista de Intervención profesional en adopciones internacionales, uso del logo/marca del Colegio), la recepción de solicitudes de certificados, acreditaciones, secciones del Colegio así como trámites administrativos varios, etc.

En el ámbito de temas profesionales, destacamos las consultas relativas al Registro Estatal de Profesionales Sanitarios, a la autorización de centros sanitarios, al certificado de habilitación sanitaria y la Ley General de Salud Pública así como información sobre Acreditaciones profesionales.

En cuanto a los servicios más solicitados en este año, resaltar el asesoramiento relativo a la realización de trámites de nuestra página web, el acceso a la plataforma de TelePsicología puesta a disposición a nuestros colegiados así como la solicitud del correo web. También se destacan entre otros el de préstamo de test, la asesoría jurídica, el uso del logo/marca del Colegio, el servicio de empleo, y el seguro de responsabilidad civil.



BIBLIOTECA

Psicodoc

La búsqueda en Psicodoc de los colegiados y colegiadas de Madrid ha alcanzado las 12.381 búsquedas, destacando los meses de marzo y octubre en los que se realizaron 1.254 y 1.158 respectivamente, que son cifras similares a los años anteriores. Y se han incorporado 5.723 nuevos registros.

Préstamo de tests

Con motivo de la pandemia, se emprendieron conversaciones con las diferentes editoriales para facilitar online aquellos tests que ofrecen esta posibilidad. El objetivo era superar las barreras que las circunstancias sanitarias estaban provocando y ofrecer un servicio íntegramente online que facilitara a los colegiados la continuidad de sus evaluaciones psicológicas.

Así, se cambiaron y se desarrollaron nuevos procedimientos para agilizar online el mayor número de gestiones, lo que ha permitido ofrecer mejoras muy significativas, entre las que destacan el acceso online al manual y material del test junto con el pago online del préstamo en un conjunto de tests, así como la solicitud online del alta en este servicio. En total hay 1.572 colegiados de alta en el servicio.

Además, se elaboró un protocolo de recomendaciones para la realización de las sesiones de evaluación psicológica online que se publicó en la web para difundir las buenas prácticas en los nuevos marcos de trabajo online para el uso de los tests.

En total se prestaron 535 tests, a los que hay que sumar los 63 nuevos préstamos online. Los tests más prestados han sido los tests de inteligencia, seguidos de las escalas de personalidad, adaptación infantil, competencias en el ámbito laboral y creatividad; en general, la frecuencia de préstamo de los tests se extiende de forma muy repartida entre los más cien tests disponibles en el servicio.

Por último, se incorporaron al servicio de préstamo un número importante de tests nuevos, quince en total, añadiendo nuevos ámbitos de evaluación y enriqueciendo con nuevos tests las áreas de evaluación con mayor demanda (neuropsicología, clínica en niños y adolescentes, inteligencia y procesos lectores).

Talleres de tests

Con motivo de la situación creada por el confinamiento y la pandemia se celebraron sólo tres de los talleres programados (estilos parentales, dificultades neuropsicológicas en la infancia y capacidades cognitivas en adultos) del VI ciclo formativo sobre el uso de los tests y la evaluación psicológica en la que participaron cerca de 100 colegiados.

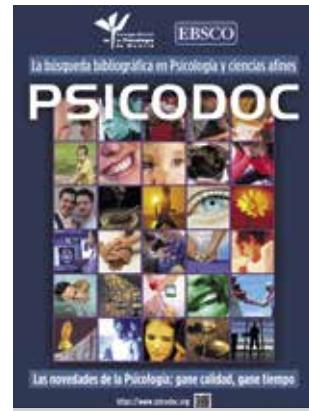
Préstamo de libros y nuevo portal

Hemos disfrutado del primer año del nuevo portal de la biblioteca y de sus nuevos servicios (renovaciones, sugerencias de compras, etc.). La facilidad de uso del nuevo Portal ha reducido el número de consultas sobre el manejo del mismo con respecto al anterior. Además, el nuevo portal al realizar online íntegramente todas las gestiones, ha facilitado extraordinariamente la aplicación de las medidas extraordinarias que requirió el confinamiento. Además se creó una lista Covid-19 con 53 recursos bibliográficos publicadas para los diferentes sectores de la población por el propio Colegio y otras organizaciones.

Se han realizado un total de 1.302 préstamos de libros, 1.043 reservas de libros y a través del nuevo servicio de renovaciones online, 666 renovaciones. Las obras que más se han prestado durante este año han sido sobre trauma, disociación y apego.

Servicio de difusión de información publicada en los boletines oficiales

Con respecto a las convocatorias de empleo más significativas del año, hay que mencionar en el ámbito de la Comunidad de Madrid, se difundieron 80 plazas en total. En el resto del territorio nacional, se difundieron 1.031 plazas.



ACREDITACIONES Y CERTIFICACIONES

Acreditaciones actuales

CONSEJO GENERAL DE LA PSICOLOGÍA
Neuropsicología Clínica
Psicooncología y/o Cuidados Paliativos
Psicología del Deporte
Psicología de Emergencias y Catastrofes
Psicología de la Intervención Social
Psicología Educativa
Psicología Aeronáutica
Psicología Jurídica y/o Forense
Psicología del Tráfico y de la Seguridad
Certificados Europey

COLEGIO OFICIAL DE LA PSICOLOGÍA DE MADRID
Psicología Coaching
Psicología y Salud Laboral
Psicología Forense
Psicología y Sexología
Psicología y Mentoring
Psicología y Dolor
Psicología Clínica de la Infancia y la Adolescencia

Acreditaciones profesionales

Las acreditaciones profesionales del Colegio, así como las Nacionales del Consejo General de la Psicología, son certificaciones por las cuales se reconoce que ciertos colegiados cumplen con una serie de requisitos establecidos en materia de formación y experiencia en un área específica de la Psicología. Son totalmente voluntarias y no habilitan para el ejercicio de la profesión.

Como novedades durante este año, el Colegio aprobó la certificación del profesional de la Psicología Experto en Psicología Clínica de la Infancia y la Adolescencia. Por su parte, el Consejo General de la Psicología publicó las nuevas acreditaciones profesionales en Psicología Jurídica y/o Forense, y en Psicología del Tráfico y de la Seguridad.

Acreditaciones Formativas

Las Acreditaciones Formativas en el ámbito de la Psicoterapia y las actividades reconocidas de interés psicológico por el Colegio son certificaciones que el Colegio emite respecto a actividades formativas presentadas por entidades externas, y que cumplen con los requisitos definidos en los procedimientos correspondientes.

Como en años anteriores, se acreditaron conjuntamente con la FAPyMPE (Federación de Asociaciones de Psicólogos y Médicos Psicoterapeutas de España) un total de 47 actividades formativas en el ámbito de la Psicoterapia.

Por último, el pasado año se reconocieron 4 actividades formativas como de Interés Profesional Psicológico.

BECAS Y AYUDAS

A través de los distintos acuerdos que el Colegio establece con instituciones públicas y entidades privadas que organizan actividades formativas (másteres, cursos, congresos, jornadas y seminarios), los colegiados y las colegiadas pueden beneficiarse de diferentes becas de actividades de interés profesional. Además, aquéllos/as que se encuentren en situación de desempleo, pueden optar a becas para realizar cursos impartidos por el Colegio. Asimismo, y con el objetivo de promocionar la formación, producción y difusión de actividades científico-profesionales de colegiados y colegiadas, el Colegio pone a su disposición distintas líneas de ayudas económicas.

Durante el año, el Colegio ha otorgado en becas y ayudas, un total de 74.317€ a sus colegiados y colegiadas. El número total de colegiados y colegiadas becados y becadas este año ha sido de 159.

CLUB EXCLUSIVO PARA COLEGIADOS Y COLEGIADAS

Todos los colegiados pueden acceder al Club Exclusivo para Colegiados, bien sea a través de un ordenador, bien sea a través de un Smartphone, a través de la página www.colectivosvip.com/copm/. Para poder disfrutar de los servicios y productos que se ofrecen, únicamente se necesita introducir las mismas claves que utilizan en la web del Colegio: usuario y contraseña.

El número de visitas al Club han sido de 15.709. El ahorro medio que se ha generado ha sido de un total de 22.629€. El 92% de las promociones se han gestionado de forma online, un 1,2% de las ventas se han gestionado telefónicamente, un 0,6% se han gestionado mediante formulario y un 6,2% mediante cupones, en este servicio, se consolida el uso del cupón móvil (5% de las ventas) frente al cupón físico (1,2% de las ventas).



CLUB EXCLUSIVO PARA COLEGIADAS Y COLEGIADOS

Tu nuevo portal de ventajas por formar parte del Colegio.
Ahora te será más fácil encontrar las ofertas en **más de 300 grandes marcas** exclusivas.



colectivosvip.com/copm



ASESORÍA Y CORREDURÍA DE SEGUROS

El Colegio tiene firmado con la compañía multinacional de seguros Markel un Seguro de Responsabilidad Profesional de Psicología en el que se integran los colegiados de Madrid que quieren suscribir este seguro.

Entre las diversas mejoras alcanzadas este año, sin incrementar el precio del seguro para los colegiados, cabe destacar la Asistencia Jurídica Telefónica y la Cobertura de Accidentes, así como la Responsabilidad Civil de Mediación y Agresiones Físicas, además de otras coberturas relacionadas directamente con la Responsabilidad Civil.

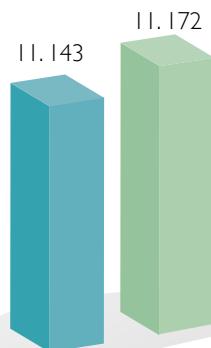
Actualmente 11.722 colegiados tienen suscritos este tipo de seguro, lo que representa el 68% de los colegiados de Madrid, convirtiéndole, un año más, en el Colegio la Psicología de España con más colegiados asegurados.

La Junta de Gobierno del Colegio aprobó asumir el importe de las pólizas individuales del Seguro de Responsabilidad Profesional de Psicología, suscrito con Markel, correspondiente al año 2020 de las colegiadas y colegiados que lo tenían suscrito, de cara a favorecer, en esta crisis sanitaria, el ejercicio profesional de la Psicología.

Así mismo, el Colegio tiene firmado un Seguro de Responsabilidad Civil para las sociedades profesionales de Psicología que están inscritas en el Registro de Sociedades Profesionales del Colegio. Este seguro supone una reducción importante sobre las condiciones de mercado y ya ha sido suscrito por 47 sociedades.



Colegiados con S.R.C.



LISTA DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL EN ADOPCIONES INTERNACIONALES (LIPAI)

Se firmó un nuevo Convenio de Colaboración entre la Consejería de Políticas Sociales, Igualdad y Natalidad de la Comunidad de Madrid y el Colegio en materia de apoyo al estudio, evaluación y elaboración de los informes necesarios para la valoración de los solicitantes de adopción internacional.

La Lista de Intervención Profesional de Adopciones Internacionales está conformada en la actualidad por 20 psicólogas y psicólogos colegiados que han recibido un curso de especialización obligatorio y participan en encuentros formativos especializados en adopción, organizados regularmente por la Dirección General de Infancia, Familias y Natalidad.

La actividad de la LIPAI durante este año se ha visto sensiblemente afectada por restricciones derivadas de la Covid-19, debido a la disminución de aperturas de expedientes de adopción internacional de las familias madrileñas. Este año hemos iniciado 74 informes de valoración de idoneidad, finalizándose 71 (3 suspensiones a petición de las familias).

Relaciones Institucionales. Para asegurar la adecuada coordinación con el organismo competente en materia de adopción en la Comunidad de Madrid, durante el año se han mantenido reuniones de coordinación y seguimiento con el Jefe de Área y los técnicos del Adopciones de la Dirección General de Infancia, Familias y Natalidad de la Comunidad de Madrid. Asimismo, se han ofrecido a los colegiados integrantes de la LIPAI dos encuentros formativos especializados en adopción.

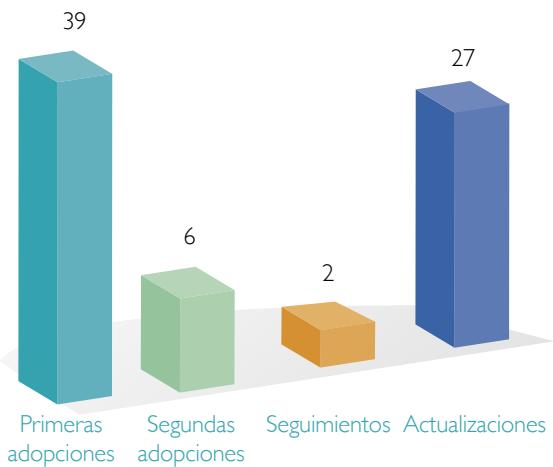
ASESORÍA JURÍDICA

Este servicio se ofrece normalmente mediante cita previa, por teléfono o presencialmente en el Colegio, y a través del contacto directo por correo electrónico.

A lo largo del año se atendieron 3.407 consultas: 112 entrevistas personales, 1.583 consultas telefónicas y 1.712 escritas (1.591 correos electrónicos y 121 respuestas complementarias, ampliando la información transmitida durante las citas telefónicas o presenciales). El incremento de las consultas planteadas a través de los correos electrónicos fue de un 78% respecto del año anterior.

Las cuestiones planteadas suelen ser muy diversas, dado que se demanda información ajustada al caso concreto de cada colegiado. No obstante, las más habituales se pueden agrupar en los requisitos para iniciar la actividad profesional por cuenta propia, autorizaciones del espacio donde se va a desarrollar la misma, fiscalidad, consentimiento en intervenciones psicológicas con menores, concepto de actividad sanitaria, etc. Durante este año un gran número de ellas fueron consecuencia de las circunstancias acontecidas: interpretación de servicios esenciales, ayudas para autónomos, restricciones de movilidad, aforos de espacios, etc.

Estadísticas por tipo de informes en 2020



Reunión de los asesores jurídicos del Colegio



TURNO DE PERITAJES

En cumplimiento de la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil, los colegios profesionales deben remitir a la autoridad judicial durante el mes de enero de cada año un listado de peritos judiciales. Esta lista se edita a través de la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid y se distribuye gratuitamente a los Juzgados de la Comunidad de Madrid.

Para actualizar esta lista, la Junta de Gobierno acordó dejar permanentemente abierto el plazo de solicitud, pudiendo los colegiados solicitar su incorporación en cualquier momento.

El número de solicitudes de incorporación a las listas por área de especialización fue el siguiente: Psicología Clínica: 25; Psicología Jurídica: 32; Psicología Social: 16; Psicología Educativa: 13; y Psicología del Trabajo: 12. En relación con el ámbito de Enjuiciamiento Civil, en 2020 se recibieron 39 nuevas solicitudes de incorporación a las listas de peritos, siendo el número total de peritos en el ámbito de Enjuiciamiento Civil durante 2020 de 204. En relación al turno de Peritos Técnicos Superiores en Prevención de Riesgos Laborales Especializados en Siniestros Laborales, se recibieron 6 solicitudes de incorporación, siendo el número total, de peritos en técnicos superiores en Prevención de Riesgos Laborales.

Por último se recibieron 4 nuevas solicitudes para incorporarse al turno de peritos calígrafos, las cuales fueron admitidas al cumplir los requisitos. El número total de peritos calígrafos fue de 28.

SOLUCIONES A CONFLICTOS. INSTITUCIÓN DE MEDIACIÓN

El Colegio apuesta firmemente por la difusión y desarrollo de la mediación como método alternativo de resolución de conflictos y ofrece apoyo y promoción del ejercicio profesional de los psicólogos mediadores.

Durante este año se ha mantenido el Convenio de colaboración con el Consejo General del Poder Judicial para el desarrollo del Programa de Mediación Intrajudicial en el Ámbito Penal, situado en los Juzgados de Instrucción de Madrid, Plaza de Castilla. La Institución de Mediación ha contado con el apoyo institucional y económico del Instituto de Adicciones de Madrid Salud (Ayuntamiento de Madrid) para intervenir en procesos en los que están implicadas personas con adicciones.

Pese a las restricciones derivadas de la Covid-19, los órganos judiciales han derivado 66 demandas de mediación durante el año 2020, acumulando 303 demandas desde el año 2017, fecha de inicio del programa. Los datos siguen siendo muy positivos, ya que el 84% de los casos finalizados resultaron con acuerdo entre las partes.

En cuanto a las demandas directas de usuarios, durante el año se han recibido 4 solicitudes de intervención en mediación y gestión de conflictos.

Se ha continuado con la labor de difusión de la mediación participando en diferentes acciones, entre las que podemos destacar:

- Actos de conmemoración del Día Europeo de la Mediación 2020: tanto en la sede del Colegio como desarrollando las VI Jornadas IDM.
- Participación, junto con la Asociación Asimedia, en la edición en formato impreso, digital y audiolibro de cuentos de mediación.
- Participación en el Convenio con el Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Comunidad de Madrid para desarrollar el "Proyecto Aula: Prevención de riesgos psicosociales", en el área acciones de mediación e intermediación.



SERVICIO DEL LOGO/MARCA DEL COLEGIO

Un total de 781 colegiados han solicitado este servicio durante este año. En la actualidad, son 7.710 los colegiados que cuentan y utilizan su Logo/Marca del Colegio Oficial de la Psicología de Madrid para la promoción y difusión de su actividad profesional.

Este servicio facilita a los colegiados y sociedades profesionales de Psicología el uso del Logo/Marca del Colegio Oficial de la Psicología de Madrid. El objetivo de la utilización del mismo es trasmitir una imagen de prestigio y calidad que identifique y distinga, ante los ciudadanos, a los profesionales cualificados y la calidad de los servicios psicológicos que éstos prestan.



6 GRUPOS de Trabajo



GRUPOS DE TRABAJO

El objetivo de los Grupos de Trabajo es dar cobertura a las inquietudes de los colegiados sobre la Psicología y sus diferentes campos de aplicación. Los colegiados y colegiadas que desean investigar o desarrollar algún tema relacionado con la Psicología pueden constituir un grupo de trabajo con aquellos colegiados que comparten el mismo interés y el Colegio les facilita la infraestructura disponible y necesaria para el desarrollo de su actividad.

Todos ellos persiguen, mediante la realización de actividades diferenciadas, fines similares: la promoción de la Psicología dentro de su ámbito de actuación, abriendo así nuevas líneas profesionales, y la contribución al estudio, investigación y avance de la Psicología en esos ámbitos. Durante este año muchos colegiados han elegido esta vía para aportar su experiencia profesional y conocimientos, su compromiso y su entusiasmo e interés en diferentes áreas de nuestra disciplina.

Entre sus actividades destacan la realización de actividades formativas; asesoramiento especializado a los colegiados; aportaciones a la Administración en materias que afectan a la Psicología, como la elaboración de planes integrales; análisis y reflexión sobre la figura de los profesionales de la Psicología en sus ámbitos especializados de actuación; aportaciones científicas a través de artículos; participación en congresos; colaboración con otras entidades o la creación de redes de trabajo.

Actualmente, el Colegio cuenta con 58 grupos de trabajo, de los cuales 5 se crearon este año: Psicología y Economía; Trastornos de la Personalidad; Neuroeducación; Trauma complejo; Neurobiología y Personalidad; y Psicología, Videojuegos y Esports.

Un año más y tras la buena experiencia de los años anteriores, el Colegio ha participado, a través de varios grupos de trabajo, en la XX Semana de la Ciencia, que ha vuelto a ser una buena oportunidad para acercar la Psicología a la Sociedad. Cerca de 500 personas, colegiados y colegiadas y público en general, han asistido virtualmente a 16 talleres y actividades gratuitas, quedando constatado el interés del público en general y también de los propios colegiados y colegiadas, en esta formación divulgativa, relacionada con la Psicología. El formato de estas actividades, debido a la situación de la pandemia, ha sido en su totalidad online.

La intensa y variada actividad desarrollada por todos estos grupos, se recoge en una memoria anual más extensa, que se puede consultar en la página web del Colegio www.copmadrid.org.



7 | PARTICIPACIÓN

y Representación Institucional

Aniversario
1980 | 2020

de la Psicología
de Madrid



TENÍAMOS GANAS
DE VOLVER A VER A
NUESTRAS COLEGIADAS
Y COLEGIADOS
¡VUESTRA SEDE
YA ESTÁ ABIERTA!

Colegio Oficial
de la Psicología
de Madrid



PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA PARA LOS CIUDADANOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Desde el inicio de la emergencia sanitaria provocada por el Covid-19, el Colegio se puso al servicio de la sociedad madrileña a través de la creación de distintos dispositivos de apoyo psicológico no presencial a la población.

Gracias a los colegiados, se ha podido contribuir al bienestar psicológico de distintos colectivos, a quienes se ha prestado atención psicológica adaptada a sus necesidades y totalmente gratuita para ellos.

Servicio de atención psicológica no presencial, como apoyo a los docentes que prestan servicios en centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad de Madrid en el inicio del curso 2020-2021, en colaboración con la Consejería de Educación y Juventud de la Comunidad de Madrid.

Atención psicológica directa a docentes o mediante la facilitación de pautas de actuación ante las difíciles situaciones emocionales que se pudieran manifestar en las aulas por parte del alumnado, desde el 28 de septiembre hasta el 9 de diciembre de 2020.

Servicio de atención psicológica a profesionales sanitarios y personal de residencias de mayores.

El Colegio Oficial de la Psicología de Madrid puso en marcha este servicio que ofreció atención a estos dos colectivos que deben enfrentarse diariamente a situaciones de altísimo nivel de estrés, sobrecarga de trabajo y demanda emocional, que pueden afectar de forma muy negativa a su salud psicológica. Se pone en marcha en el mes de marzo de 2020 y sigue activo en la actualidad.

Servicio de atención psicológica especializada a mutualistas, en colaboración con la Fundación Mutualidad de la Abogacía.

Intervención psicológica no presencial para facilitar el afrontamiento y la gestión emocional durante el confinamiento, dirigida a los mutualistas miembros de la Mutualidad General de la Abogacía desde el 15 de abril hasta el 24 de junio de 2020.

Servicio de ayuda psicológica y acompañamiento en el duelo para personas que han perdido un familiar.

Promovido por el Grupo de Trabajo de Psicooncología y Cuidados Paliativos del Colegio y en colaboración con los servicios funerarios de Madrid, se presta una intervención psicológica y de acompañamiento en duelo, en situaciones de especial dificultad, para ayudar a las familias de las personas que han fallecido por causa de esta enfermedad. Se gestiona con fondos propios del Colegio. Comenzó el 23 de marzo de 2020 y sigue activo en la actualidad.

Servicio de intervención psicológica en situaciones de conflictividad y/o vulnerabilidad agravadas por la situación de confinamiento, en colaboración con la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad de la Comunidad de Madrid.

Intervención psicológica en situaciones de conflictividad agravadas por la situación de confinamiento, dirigida a la población vulnerable de la Comunidad de Madrid y en aquellos casos solicitados desde Servicios Sociales de municipios y/o mancomunidades y entidades colaboradoras, a través de tres grandes áreas de intervención: clínica, social y educativa. Se puso en marcha en el mes de abril de 2020 y estuvo en funcionamiento hasta el fin del estado de alarma.

Servicio de intervención psicológica de emergencia, en colaboración con la Mancomunidad Intermunicipal del Este de Madrid (MISSEM).

Diferentes Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid se pusieron en contacto con el Colegio con el objetivo de coordinar dispositivos de atención psicológica para casos de personas que se encontrasen en situación de especial vulnerabilidad y que fueron derivados por sus equipos de Servicios Sociales. Comenzó el 20 de marzo de 2020 y todavía sigue activo.

Servicio de atención psicológica telefónica a ciudadanía, en colaboración con la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid.

Servicio de atención telefónica ininterrumpido (24 horas, 7 días de la semana) dirigido prioritariamente a personas enfermas y sus familias, personas en cuarentena, los familiares de fallecidos/as por coronavirus, personas mayores que se encuentran en situación de soledad y personas con cualquier tipo de discapacidad que se encuentren en condiciones psicológicas delicadas y sus familias. Se trata de un servicio que se gestiona en parte con fondos propios del Colegio y está en funcionamiento desde el 27 de marzo hasta el 3 de mayo de 2020.

Servicio de primera atención y apoyo psicológico para colectivos del ámbito del deporte.

Promovido por la Sección de Psicología del Deporte y la Actividad Física del Colegio Oficial de la Psicología de Madrid, en colaboración con la Unión de Federaciones Deportivas de Madrid (UFEDEMA), ofrece apoyo psicológico a deportistas, entrenadores, directores deportivos, árbitros o familiares de deportistas. Se ha desarrollado con fondos del Colegio y ha permanecido activo desde el 15 hasta 30 de abril de 2020.

Servicio de atención y acompañamiento a colegiados mayores de 80 años.

En el marco del proyecto "Psicólogos colegiados mayores de 80 años" que comenzó en el año 2019, el Colegio Oficial de la Psicología de Madrid ha realizado seguimiento de los 18 colegiados que forman parte de este proyecto, con el objeto de confirmar que se encuentran bien y sus necesidades están atendidas en estos momentos de crisis sanitaria.



Dispositivo de Atención Psicológica a la población de la Comunidad de Madrid



**Otros dispositivos:
A colectivos del ámbito del deporte;
Ayuntamientos y Mancomunidades;
Colectivos profesionales (abogacía...)**

ACUERDOS DE COLABORACIÓN QUE INCIDEN EN LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS Y EN PROYECTOS QUE REQUIEREN DE ASESORAMIENTO PSICOLÓGICO

El Colegio colabora en este contexto con administraciones públicas, entidades de carácter privado, asociaciones y fundaciones.

Cabe destacar la participación del Colegio en los acuerdos con las siguientes entidades:

Colegio Oficial de Psicología de Cantabria. Convenio para desarrollar diferentes actividades relacionadas con la formación presencial y online, publicaciones científico-profesionales y servicios colegiales.

Actualmente el Colegio tiene firmados acuerdos con los Colegio Oficiales de Psicología de Santa Cruz de Tenerife, Bizkaia, Castilla y León, Región de Murcia, Gipuzkoa, Andalucía Occidental y Aragón. Así mismo, existen convenios con el Colegio de Psicólogos del Estado de Nuevo León A.C. (México), Colegio de Profesionales Psicólogos de Costa Rica y con la Federación Nacional de Colegios, Sociedades y Asociaciones de Psicólogos de México, A.C.

Asociación de Clubes de Esports (ACE). Para promocionar el ejercicio profesional de las psicólogas y psicólogos en el sector de los esports. Los objetivos del convenio son investigar los aspectos psicológicos implicados en los esports, promocionar el ejercicio profesional de las psicólogas y psicólogos en el sector, principalmente en materia de rendimiento y salud psicológica de los jugadores profesionales y equipos.

Asociación Española de Entrenadores de Baloncesto. Para destacar la importancia que tiene la Psicología del Deporte para ayudar a los entrenadores de baloncesto que les permita mejorar el rendimiento deportivo de sus jugadores a nivel colectivo e individual.



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGÍA DE CANTABRIA





Convenio con la Asociación Española de Entrenadores de Baloncesto

Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Comunidad de Madrid. Para desarrollar el "Proyecto AULA: Prevención de riesgos psicosociales". El objetivo principal del proyecto es proporcionar conocimientos de carácter técnico en la gestión de factores de riesgo psicosociales y mejorar la competencia de los encargados de la actuación, y gestión, en intervención preventiva psicosocial.

Convenio con la Asociación Maldita contra la desinformación, periodismo, educación, investigación y datos en nuevos formatos. Para desarrollar el proyecto "HUB de expertos contra la desinformación sobre la Covid-19". Este proyecto tiene como objetivo detener la desinformación sobre la Covid-19 a través del intercambio de conocimientos con los verificadores de los cinco países europeos más castigados por la pandemia: AFP (Francia), CORRECTIV (Alemania), Pagella Politica/Facta (Italia), Full Fact (Reino Unido) y Maldita.es (España). A través de este convenio diferentes expertos del Colegio interpretarán y analizarán documentos científicos a solicitud de periodistas para verificar la información.



Convenio con THRibune, Tribune for Human Rights para defender los derechos humanos y denunciar su violación. Para coordinar acciones y actividades en tres grandes áreas: Derechos Humanos, Solidaridad y Cooperación.

ONCE. Por el que ambas entidades se comprometen a aunar esfuerzos en materia de igualdad de oportunidades. Entre las líneas de acción, destacan el asesoramiento por parte de miembros del Colegio a distintas iniciativas que el Grupo Social ONCE ponga en marcha para potenciar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.



Convenio con la Universidad Alfonso X el Sabio para poner en marcha el Proyecto «Universidad + Colegio Profesional = Más Psicología». Este proyecto pretende desarrollar un amplio programa de actividades que beneficien a todos los colectivos implicados: colegiados, profesores y alumnos. Entre otras, se realizarán las siguientes: prácticum, conferencias, clases profesionales, desayunos de trabajo, mentoring, asesoría profesional, organización conjunta de programas de formación, jornadas y congresos, jornadas de Psicología y profesión, organización de actividades culturales, sociales, solidarias y deportivas, etc.



Convenio con la ONCE

Actualmente, con este convenio firmado con la Universidad Alfonso X el Sabio, son ya trece las universidades o centros donde se imparte el grado de Psicología en la Comunidad de Madrid que se han unido a este proyecto: Universidad Complutense de Madrid (UCM), Universidad Autónoma de Madrid (UAM), Universidad de Educación a Distancia (UNED), Universidad Europea de Madrid, Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA), Universidad Pontificia de Comillas, Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros (adscrito a la UCM), Centro Universitario Cardenal Cisneros (adscrito a la Universidad de Alcalá), Universidad CEU San Pablo, Universidad Villanueva, Universidad UNIR, Universidad Nebrija y Universidad Alfonso X el Sabio.



8 | RESPONSABILIDAD

Social



El Colegio renueva un año más su compromiso con la responsabilidad social corporativa, desarrollando diferentes iniciativas para el desarrollo y la promoción de una sociedad más justa, sostenible y con una gestión más transparente.

A continuación, se destacan algunas de las iniciativas relacionadas con esta dimensión de la actividad del Colegio.

LOS COLEGIADOS DE MADRID COLABORAN CON DIVERSOS PROYECTOS SOLIDARIOS A CARGO DEL 0,7% DEL COLEGIO

La Asamblea General Ordinaria del Colegio, celebrada el pasado 24 de noviembre, aprobó la donación a cargo del 0,7% del superávit del Colegio, correspondiente al ejercicio 2019, a los siguientes proyectos:



Recoge el certificado Beatriz Mata de la Federación de Mujeres Progresistas

Al Proyecto: **“Jugamos? Intervención Psicológica para reparar y fortalecer el vínculo afectivo maternofilial en víctimas de violencia de género”**, presentado por la Federación de Mujeres Progresistas.

La exposición a la violencia de género tiene un impacto negativo evidente también en la vida, la salud, el bienestar y desarrollo de los niños y niñas que la padecen. Reparar el vínculo de la madre con sus hijos e hijas, que suele estar muy dañado, por el sentimiento de desprotección en el que crecen dichos niños y niñas en situaciones de violencia de género, es fundamental para asegurar la protección psicológica de los y las menores ante situaciones traumáticas y porque juegan un papel importante en el establecimiento de relaciones sociales sanas en el futuro. Uno de los factores que facilitan el desarrollo de la resiliencia infantil es la participación en actividades sociales y de ocio.

Los hijos e hijas víctimas de violencia de género deben disfrutar con su figura de apego de referencia. Con talleres de fortalecimiento del vínculo y con salidas al Parque de Atracciones y Faunia, se dará un respiro de diversión a estos/as niños y niñas, dándoles la oportunidad de realizar actividades de ocio para que puedan impregnarse de experiencias positivas, en muchas ocasiones muy lejos de sus realidades diarias y para llegar a la plena y total recuperación de las mujeres víctimas de género y sus hijos e hijas.

Al Proyecto: **“Familias con menores con cardiopatías congénitas: apoyo psicológico en situaciones de vulnerabilidad”**, presentado por la Fundación Menudos Corazones.

La Fundación Menudos Corazones es la organización estatal de referencia en cardiopatías congénitas. Las cardiopatías congénitas son malformaciones del corazón que, solo en España, afectan a diez nuevas familias cada día, son, por tanto, una problemática social. Menudos Corazones aglutina la labor iniciada en 2003 por un grupo de padres y madres, dedicando todo nuestro esfuerzo, experiencia, conocimiento e ilusión a mejorar la vida de niños y niñas con cardiopatía y la de sus familias desde el momento en que reciben el diagnóstico de esta patología crónica.

En estos casos, el área psicológica de la Fundación toma especial relevancia, ya que para las familias se inicia un largo recorrido que requiere del acompañamiento emocional y en muchos casos terapéutico de nuestros profesionales. Ante el diagnóstico, los padres pasan por varias fases para poder afrontar la nueva situación: confusión emocional, rechazo, negación de la situación, búsqueda de soluciones, adaptación y reorganización familiar. Dado el carácter crónico, la mejoría en la calidad de vida y supervivencia de estos pacientes, desde la etapa infantil hasta la edad adulta tendrán que pasar por diferentes

sucesos vitales estresantes como nuevas hospitalizaciones, intervenciones quirúrgicas o revisiones médicas que harán fundamental nuestra atención para dotarles de recursos y estrategias de afrontamiento.

Al Proyecto: **“Promover la salud mental y prevenir los trastornos mentales de 2.100 niños y niñas desplazadas en Siria”**, presentado por Fundación Psicología Sin Fronteras.

La población siria lleva sufriendo un conflicto bélico cerca de una década. Se trata de la crisis humanitaria más importante en la región árabe de este siglo y se quiere promover el respeto a los derechos fundamentales de la población infantil, situándoles en el centro de la acción humanitaria y siendo la población diana de este proyecto. Como suele ocurrir en este tipo de escenarios, la salud mental queda derogada a un segundo plano.

Sin embargo, todos los profesionales de la Psicología conocen las gravísimas potenciales consecuencias que un escenario bélico de gran violencia, incertidumbre y ausencia de zonas seguras puede tener sobre ella. La Asociación de Apoyo al Pueblo Sirio en colaboración con la Fundación Psicología sin Fronteras, va a proporcionar asistencia psicológica a más de 2.000 niños y niñas ubicados en la escuela Esperanza (gestionada por la ONG local Shan el Jair) mediante una intervención comunitaria.



Recoge el certificado Jesús Linares de la Fundacion Psicología Sin Fronteras

ASESORAMIENTO AL CANAL DE TELEVISIÓN INFANTIL FAN3 DIRIGIDO A NIÑOS HOSPITALIZADOS

El Colegio mantiene desde hace doce años un acuerdo de colaboración con la Fundación Atresmedia, por el cual actúa como asesor técnico del canal de televisión infantil FAN3. Este canal está especialmente diseñado para ser emitido en circuito cerrado en los hospitales pediátricos y plantas infantiles de hospitales generales, públicos y privados. Se trata de un canal gratuito y sin publicidad, cuya programación se caracteriza por aunar contenidos de entretenimiento y educativos y, al mismo tiempo, promover hábitos saludables y proporcionar información sanitaria. Además, FAN3 tiene como objetivo ayudar a los niños enfermos a comprender y familiarizarse con el proceso por el que están pasando de una manera amable y amena, además de hacer su estancia lo más agradable posible y contribuir a aliviar la inquietud que pueda producirles su situación.

Todos los contenidos del canal están supervisados por un grupo de expertos del Colegio, compuesto por los colegiados Mª del Mar González, Pedro Rodríguez y Javier Urra.

FAN3, que emite de lunes a domingo de 9.00 a 22.00 h (de forma ininterrumpida, lo que supone 4.745 horas anuales de emisión), llega a más de 90.000 niños y niñas, ingresados en 200 hospitales pertenecientes a todas las comunidades autónomas.



EL COLEGIO FORMA PARTE DEL GRUPO DE EXPERTOS EN HUMANIZACIÓN DE LOS HOSPITALES INFANTILES

El Colegio participa en el grupo de expertos en Humanización de Hospitales Infantiles, que ha puesto en marcha la Fundación Atresmedia.

Este grupo de expertos, que está formado por profesionales de diferentes disciplinas y cargos relacionados con la hospitalización pediátrica, ayuda a evaluar el impacto de las acciones que se están desarrollando y a detectar nuevas estrategias que permiten atender las necesidades que se presentan dentro de la humanización en la asistencia sanitaria pediátrica.

En este encuentro, además de compartir los logros del año y avanzar las actividades previstas para 2020, se analizaron los resultados obtenidos por los centros hospitalarios que forman parte del Índice de Humanización de Hospitales Infantiles (IHHI), la herramienta diseñada por la Fundación Atresmedia con el consenso de la comunidad sanitaria que permite medir cuantitativa y cualitativamente el nivel de humanización de las áreas de pediatría.





Las colegiadas Alba Martínez y Alejandra Sánchez impartiendo un taller



Timanfaya Hernández, Vicesecretaria del Colegio, durante la grabación de un video



EL COLEGIO COLABORA CON LA ESCUELA MADRILEÑA DE SALUD PROMOCIONANDO LA PSICOLOGÍA CON LA CIUDADANÍA

El Colegio colabora con la Escuela Madrileña de Salud de la Comunidad de Madrid promocionando la Psicología a través de la realización de un ciclo de talleres y videos divulgativos sobre la salud que están dirigidos a la sociedad.

Estos talleres se desarrollaron en el Centro Cultural La Corrala, eran de entrada libre para todos los ciudadanos de entre 18 y 50 años.

Durante este año se impartieron tres talleres que abordaron los siguientes temas: «aprender a gestionar la ansiedad», «acompañamiento en el duelo» y «afrontamiento a los cambios psicológicos durante la adolescencia».

Además, se realizaron videos divulgativos donde se abordan: la incertidumbre y el miedo ante la situación que vivimos afectan a nuestra salud en general en general y específicamente a nuestro estado emocional. Además, se explican algunos aspectos para atender de forma correcta a nuestros pensamientos y manejar las emociones desagradables.

EL COLEGIO PARTICIPÓ EN LA JORNADA “LAS MUJERES NOS MOVEMOS PARA UN ESTUDIO DE VIDA + SALUDABLE”

El Colegio a través de la Vocal de la Junta de Gobierno, Raquel Tomé participó en la Jornada “Las Mujeres nos movemos para un estudio de vida + saludable”, impartiendo la conferencia “Depresión y Ansiedad, como combatirlos”.

Durante el acto se presentó el estudio “Adherencia de las mujeres adultas en España a hábitos saludables” en el que ha colaborado el Colegio. Este estudio permitirá conocer en qué situación se encuentran las mujeres españolas en este ámbito de la vida y como debe actuar la sociedad en general y las mujeres en particular, para conseguir implementar prácticas de hábitos de vida saludable.

EL COLEGIO COLABORA EN UN PROYECTO PARA MEJORAR LA COMUNICACIÓN A LOS PACIENTES PEDIÁTRICOS

El Colegio, a través de la psicóloga colegiada María del Mar González ha colaborado con la Fundación Atresmedia grabando cinco entrevistas, cuyo objetivo es poner de relieve la importancia de la comunicación en la canalización emocional ante una mala noticia.

En todas las entrevistas realizadas se coinciden que cuando a los niños o adolescentes se les habían dado la información adaptada a sus conocimientos, de un modo cercano, afectivo y empatizando con sus emociones, se habían sentido mucho mejor, llevado todo el proceso con menos miedo y más tranquilos, que cuando la comunicación no había sido la adecuada.

CAMPAÑA DE SEGURIDAD VIAL «PONLE FRENO»

El Colegio forma parte, desde el año 2008, del grupo asesor de la campaña de seguridad vial Ponle Freno, que tiene en marcha el Grupo Atresmedia.

Ponle Freno es un movimiento de sensibilización y acción que se implica de forma activa con los problemas, siempre con el ciudadano como protagonista, realiza un calendario de acciones concretas para mejorar la seguridad vial desde el ámbito nacional al local, colabora con las Administraciones para difundir sus mensajes de prudencia, pero también reclamará acciones concretas, en aspectos concretos, propone medidas específicas para modificar leyes y reglamentos que ayuden a salvar vidas y buscará resultados.

Todas las acciones que se desarrollan están encaminadas a combatir la siniestralidad en carretera.



9 | ACTOS

de Reconocimiento y Premios Institucionales

**Premio de Psicología
Rafael Burgaleta**

**Premio de Periodismo
Colegio Oficial de
Psicólogos de Madrid**



PREMIOS INSTITUCIONALES

El Colegio convoca anualmente premios para reconocer la labor de sus colegiados, dar valor a aquellas trayectorias profesionales especialmente destacables, fomentar la divulgación de la Psicología en los medios de comunicación y promover la investigación en Psicología Aplicada.



27º EDICIÓN DEL PREMIO DE PSICOLOGÍA "RAFAEL BURGALETA"

Primer Premio al trabajo "**Entrenamiento de manejo del estrés laboral basado en ACT dirigido a la mejora de la salud mental de trabajadores de una UCI médica: un estudio con método mixto**".

Este trabajo ha sido realizado por Luis Manuel Blanco-Donoso, Carlos García-Rubio, Juan Antonio Gallardo Fraga, Gladis Pereira, María Luisa Rodríguez de la Pinta, Juan José Rubio y Eva Garrosa.

El objetivo del estudio "Entrenamiento de manejo del estrés laboral basado en ACT dirigido a la mejora de la salud mental de trabajadores de una UCI médica: un estudio con método mixto" fue comprobar si un entrenamiento para el manejo del estrés laboral basado en el enfoque de Aceptación y Compromiso (ACT) era capaz de mejorar los niveles de depresión, ansiedad y estrés de un grupo de profesionales sanitarios procedentes de una Unidad de Cuidados Intensivos (UCI).

38º EDICIÓN DEL PREMIO DE PERIODISMO

El jurado de la 38ª edición del Premio de Periodismo del Colegio valoró un gran número de trabajos, como lo demuestran las 26 candidaturas presentadas en esta nueva edición (psicólogos y psicólogas, periodistas y medios de comunicación).

Primer Premio

Al trabajo de Verne El País ¿Qué sientes cuando sientes ansiedad? coordinado por **Marí Luz Peinado Izquierdo**, Editora Jefa, y el equipo multidisciplinar formado por Sara Caballería (ilustradora), Marta Villena, Laura Romerales y Emilio Sánchez Hidalgo (reportajes), Fernando Hernández (Formato) y Nelly Natalí Sánchez (maquetación).

Este proyecto multimedia tiene como objetivo visibilizar un trastorno cada vez más común, como es la ansiedad. Este trabajo consistía en tres reportajes (Menos estigma y más atención: la importancia de decir "tengo ansiedad", Cinco personas que han aprendido a convivir con la ansiedad explican su experiencia y ¿Los jóvenes padecen más ansiedad que antes?) y un comic, que ahondan en los trastornos de ansiedad y en la importancia de normalizar la conversación sobre ellos, especialmente entre los más jóvenes.

Premio de Comunicación

A **Francisco González Arjona**, Director del programa "Mamás y Papás" que se emite en Radio 5 de RNE por la calidad de sus programas, que han abordado entre otros, los siguientes temas: Abuelos que hacen de padres, El esfuerzo familiar tras el talento, Enredados en las redes, Videojuegos, juguetes, etc., el gran peligro de las aulas.

Accésits Honoríficos

A **Rebeca Yanke García**, Licenciada en periodismo por la Universidad del País Vasco, por la calidad de sus artículos publicados en el Diario El Mundo: "La humildad es la nueva inteligencia", "El gran 'show' del Yo" y "Nunca serás feliz... y tampoco pasa nada".



Marí Luz Peinado



Francisco González



Rebeca Yanke

A los Medios de Comunicación, por la gran labor de servicio público que han realizado durante el periodo de confinamiento que vivimos en nuestro país por la pandemia del Covid-19.

El jurado ha valorado la labor informativa realizada por los medios, contando constantemente con la participación de distintos profesionales y especialistas en las distintas áreas científicas relacionadas con esta situación, tuvo como objetivo ayudar a la ciudadanía a tener una mejor y más rigurosa información sobre la situación que estábamos viviendo, dando pautas de acción y recomendaciones que sirvieran a la sociedad para superar esta difícil situación.



Premio a la Mejor Labor de Divulgación

Al espacio **“Minuto Psicológico”** que presenta el psicólogo **Javier Urra Portillo** y que se emite en el informativo Noticias Fin de Semana de Onda Cero Radio, que dirige el periodista Juan Diego Guerrero.

El “Minuto Psicológico” comenzó el 3 de septiembre de 2017. En 2019 se emitieron 43 programas, superando este año la emisión del número 100. En este espacio se abordan diferentes temas que dan una imagen a la sociedad, muy clara de todo aquello que la Psicología puede aportar.



Javier Urra

II EDICIÓN DE LOS PREMIOS PSICOLOGÍA Y TECNOLOGÍA DIGITAL EN LAS ORGANIZACIONES DE LA COMUNIDAD DE MADRID

El Colegio convocó la II Edición de los Premios Psicología y Tecnología Digital a proyectos realizados en organizaciones de la Comunidad de Madrid en cuyas soluciones digitales se integren las disciplinas de la Psicología y nuevas tecnologías de la información en la concepción, diseño y realización de dichos proyectos para mejorar la relación del ser humano con la tecnología y viceversa.



Primer Premio al Proyecto: **“The Secret Trail of Moon (TSTM)”**, videojuego terapéutico para el entrenamiento cognitivo de pacientes con diagnóstico de Trastorno de Déficit de Atención Hiperactividad (TDAH)”, desarrollado por la empresa Gammera Mest con la colaboración del Hospital Universitario Puerta de Hierro.

Mención Especial al Proyecto: **“Entornos colaborativos: como alcanzar la transformación digital a través de la inteligencia colectiva”**, desarrollado por la entidad Ibermutua.

V EDICIÓN DEL PREMIO «PSICOLOGÍA Y SOLIDARIDAD»

El Colegio Oficial de la Psicología de Madrid y la Fundación Psicología Sin Fronteras convocó la V Edición del Premio «Psicología y Solidaridad».

El objetivo de este Premio es reconocer a aquellas personas o entidades que realizan, de forma solidaria, acciones para mejorar la calidad de vida y el bienestar psicológico de las personas y especialmente de aquellas que se encuentren en situación de vulnerabilidad.

En esta quinta edición se ha acordado conceder el Premio “Psicología y Solidaridad 2020”, al **Proyecto HUCI-Humanizando los Cuidados Intensivos**.



La puesta en marcha del proyecto de intervención psicológica en UCI se realizó durante la crisis del Covid-19, a lo largo de los meses de mayo y julio, en dos hospitales de Madrid para “prestar apoyo psicológico en crisis en las Unidades de Cuidados Críticos a pacientes, familiares y profesionales, en el marco de las necesidades emocionales generadas por la crisis del Covid-19”.

Este proyecto incorporó profesionales de la Psicología expertos en urgencias-emergencias, cuidando del profesional asistencial en UCIs de la Comunidad de Madrid, y dando asistencia psicológica presencial y telemática a familiares de pacientes COVID, profesionales UCI en primera línea y a pacientes que pudieran usar medios telemáticos con el objetivo de la prevención del daño psicológico, con una excelente valoración de los “pacientes”.



III CERTAMEN DE RELATO BREVE “DALE UN GIRO A TU VIDA”



Este Certamen se enmarca dentro del Área de "Espacios Culturales" que ha creado el Colegio para desarrollar distintas actividades culturales dirigidas a nuestros colegiados y colegiadas.

En esta edición, que ha contado con la participación de 49 relatos, todos los relatos presentados abordan la temática de la situación tan especial que estamos viviendo bajo el lema "Normalidad Aumentada".

Los relatos y galardonados han sido los siguientes:

- **Primer premio** a Margarita del Brezo Cubillo por su relato "Regalo"
- **Segundo premio** a Sara Díz de Frutos por su relato "Sacudidas"
- **Tercer premio** a Carmen Lidia García Huertas por su relato "Errantes"
- **Finalista** a José Francisco Mendi Forniés por su relato "Distopía"
- **Finalista** a Carolina Ratia Ceña por su relato "Camino de vuelta"



Margarita del Brezo



Sara Díz



Carmen Lidia García



José Francisco Mendi



Carolina Ratia

I EDICIÓN DEL PREMIO “BLOG DE PSICOLOGÍA” DEL COLEGIO



Mónica Sánchez

El Colegio convocó la I Edición del Premio "Blog de Psicología" al que concursaron diferentes psicólogas y psicólogos colegiados que publicaron un post en el Blog de Psicología del Colegio.

Este Premio tiene como objetivo premiar el post publicado en el Blog de Psicología que más haya contribuido a la divulgación de la Psicología y de la profesión del psicólogo/a.

Premio al Blog: La "angustia familiar de la desaparición forzada", escrito por la colegiada Mónica Sánchez Reula.

El Blog de Psicología del Colegio Oficial de la Psicología de Madrid, se inauguró el 6 de noviembre de 2018, y pretende contribuir a la difusión de la profesión y de la labor de los psicólogos colegiados a través de un marco de notable poder de amplificación de ideas, herramientas, proyectos y modos de intervenir en el campo de la Psicología.

Blog de Psicología

del Colegio Oficial de la Psicología de Madrid

Colegio Oficial
de
la Psicología
de Madrid

OTROS ACTOS



Acto de bienvenida a los nuevos colegiados

El Colegio celebró durante este año dos actos de bienvenida a los profesionales que se colegiaron durante el año.

Durante estos actos se hizo un breve recorrido por todos los servicios que ofrece el Colegio a sus colegiados, así como por los diferentes sistemas de participación colegial.

15ª Edición del Concurso de Felicitaciones de Año Nuevo

Este concurso, que este año tenía como lema «Feliz 2021, recuperaremos la sonrisa», tiene como objetivo premiar las felicitaciones presentadas por los hijos e hijas menores de 12 años de los colegiados y colegiadas.

El concurso ha obtenido una magnífica acogida y han sido muchas las obras presentadas. El acto de entrega de los cuatro dibujos premiados en cada una de las categorías, al que acudieron los niños acompañados de sus familiares, en el que participaron José Antonio Luengo, Secretario de la Junta de Gobierno del Colegio y Timanfaya Hernández, Vicesecretaria del Colegio.

La felicitación que obtuvo el primer premio fue la diseñada por Izaskun, de 11 años. Su dibujo fue el elegido para confeccionar la felicitación institucional que envía el Colegio a las distintas instituciones, entidades, medios de comunicación y personas con las que mantiene relación durante todo el año.



Izaskun recogiendo el primer premio del concurso



PREMIOS CONCEDIDOS AL COLEGIO



Pedro Rodríguez recogiendo el premio otorgados a todas las colegiadas y colegiados de Madrid

Reconocimiento al Colegio y a los profesionales de la Psicología de Madrid por su compromiso y dedicación vocacional durante la pandemia de la Covid-19

La Universidad CEU San Pablo reconoció a los profesionales de la Psicología de la Comunidad de Madrid por su magnífica labor profesional durante la pandemia por la Covid-19.

El Premio fue recogido por Pedro Rodríguez, Tesorero del Colegio, que destacó durante su intervención que "este reconocimiento es un estímulo para nuestro Colegio, para la Psicología y para el conjunto de profesionales de la Psicología. Esto refuerza el objetivo que siempre ha tenido nuestra profesión y que no es otro que el de ayudar a las personas a superar los problemas psicológicos y sobre todo a las que sufren y presentan situaciones de malestar. También servirá para reforzar la vocación de la Psicología de ser una profesión al servicio de la ciudadanía".

El Decano del Colegio galardonado como "Psicólogo del Año"

El Decano del Colegio, Fernando Chacón, fue galardonado con el Premio José Luis Pinillos a la Excelencia e Innovación en Psicología en la categoría «Psicólogo del Año».

El Jurado del Premio reconoció la labor de la excelencia de la actividad profesional que ha realizado el Decano del Colegio, Doctor y Catedrático en Psicología, Fernando Chacón, especialmente durante este último año, en el que hemos sufrido esta grave crisis sanitaria producida por la pandemia de la Covid-19. El Colegio, fue el primer Colegio Oficial de la Psicología que puso en marcha numerosos dispositivos de atención psicológica, que ha realizado hasta la fecha más de 18.500 atenciones.

Fernando Chacón recibiendo el galardón "Psicólogo del Año" de manos del Presidente de la Conferencia de Decanos y Decanas de Psicología de las Universidades Españolas Francisco Medina

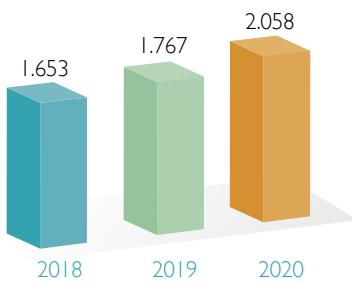


10 | PROMOCIÓN

de la Psicología



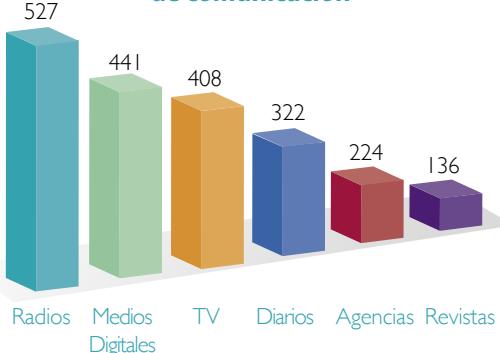
Intervenciones Anuales



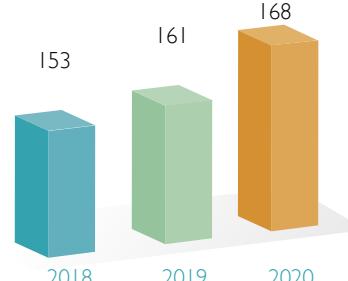
Medios que han solicitado la colaboración del Colegio



Intervenciones por tipos de medios de comunicación



Profesionales de la Psicología divulgadores que han colaborado con el Colegio



PRESENCIA DE LOS PROFESIONALES DE LA PSICOLOGÍA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

El Departamento de Comunicación del Colegio, en el marco de su labor de colaboración con los medios de comunicación locales, autonómicos, nacionales e internacionales, ha coordinado diversas actividades con el objetivo de difundir, informar y promover la Psicología y a sus profesionales.

El Colegio, junto a sus colegiados y colegiadas, promocionan y divulgar la Psicología a la sociedad a través de los distintos medios de comunicación (prensa, radio, televisiones, agencias, revistas, medios digitales).

En el último año destacan los siguientes datos:

- Sobre estas intervenciones habría que destacar los siguientes datos:
- Estas intervenciones han sido realizadas por 185 profesionales de la Psicología divulgadores, un 15% más que el año anterior.
 - En el último año se ha producido un 16% de incremento en el número de intervenciones, pasando de 1.767 intervenciones en 2019 a 2.058 en 2020.
 - El número de medios de comunicación con los que se ha colaborado ha pasado de 159 en el año 2019 a 168 en el 2020, lo que supone un incremento del 6%.
 - Este año se ha colaborado, en 26 ocasiones, con 14 medios de comunicación internacionales de los siguientes países: Italia, Bélgica, Argentina, Colombia, Portugal, Francia, Estados Unidos, Suiza, Rusia, Alemania, Reino Unido, Holanda y Chile.

Este año la intervención psicológica, realizada durante el periodo de confinamiento y la pandemia, fue el tema principal de las colaboraciones solicitadas por los distintos medios de comunicación:

- Se realizaron 913 intervenciones en los distintos medios de comunicación nacionales e internacionales.
- Estas intervenciones fueron realizadas por 96 profesionales de la Psicología.
- Se recibieron 149 peticiones de los medios de comunicación.

Los temas más demandados desde los medios de comunicación han sido: intervención psicológica Covid-19, salud mental, ansiedad, estrés, depresión, violencia de género, miedo y fobias, fracaso y acoso escolar, acoso laboral, problemas de familia y pareja (sexualidad), redes sociales, duelo, Psicología y emociones, seguridad vial, salud laboral, adicciones (tabaco, alcohol, compras, móvil, videojuegos...), suicidio y Psicología infantil, entre otros.

Los profesionales de la Psicología que intervienen en estos medios de comunicación están especializados por áreas y temas y atienden a las necesidades de información y asesoramiento propias de cada medio de comunicación, con lo que se consigue que cada psicólogo y psicóloga divulgue los temas en los que está especializado y en aquellos medios que se ajusten mejor a sus características.

Por otra parte, son numerosos los medios que solicitan al Colegio la participación de profesionales en entrevistas, reportajes, debates, asesoramiento a programas o productoras, realización de artículos o columnas de opinión, documentación y bibliografía sobre temas, etc.



Así mismo, el Colegio cuenta con una base de datos compuesta por más de 405 medios de comunicación y 1.798 periodistas.

Durante el año pasado se enviaron 88 notas de prensa, convocatorias y comunicados informando de aquellas noticias de interés para el desarrollo y divulgación de la Psicología. Además, el Colegio está en contacto continuo con los medios de comunicación mediante el envío de boletines informativos, artículos científico-profesionales, revistas especializadas y toda aquella información que se considera de interés para la promoción de la Psicología.

Además, el Colegio está en contacto continuo con los medios de comunicación mediante el envío de boletines informativos, artículos científico-profesionales, revistas especializadas y toda aquella información que se considera de interés para la promoción de la Psicología.

OTRAS ACCIONES DE COMUNICACIÓN

El Colegio en las redes sociales

El Colegio tiene diferentes canales de comunicación para desarrollar, divulgar y promocionar la Psicología entre los distintos profesionales y la sociedad. Con estos perfiles el Colegio continúa dirigiéndose, de forma más inmediata, a los profesionales de la Psicología y a la ciudadanía, en general, ofreciéndoles información especializada, noticias de su interés y acercándoles los servicios y actividades que promueve. Además de fomentar el análisis y el debate en temas cotidianos desde la perspectiva psicológica.

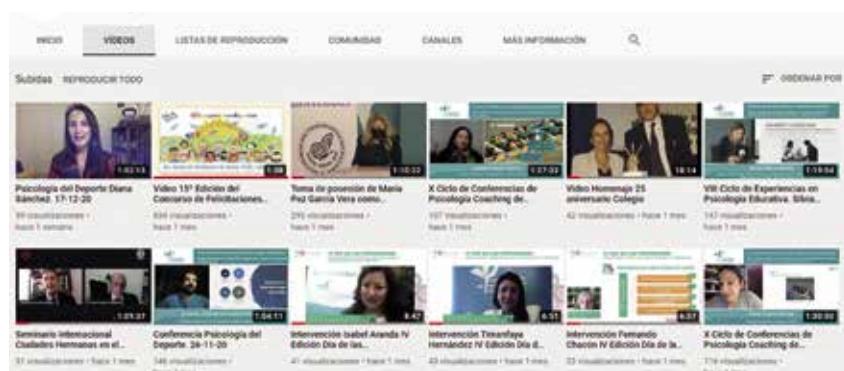
Desde sus inicios, los canales con más repercusión han sido Twitter, LinkedIn y Facebook. Esto es en parte debido a la incorporación paulatina de nuevos recursos como, por ejemplo, la transmisión en directo de diferentes actos a través de Facebook Live y Periscope de Twitter. Este año se han realizado más de 15 retransmisiones de distintos eventos del Colegio a través de estas dos plataformas.

El Twitter del Colegio es una de las redes sociales con más movimiento. Nuestro perfil continúa creciendo y, en la actualidad, recibimos mensualmente más de 5.000 visitas, 351 menciones mensuales y más de un millón cien mil impresiones, llegando a superar los 20.000 seguidores. De igual manera, en Facebook se está incrementando el número de usuarios que siguen al Colegio, contando con más de 13.000 seguidores.

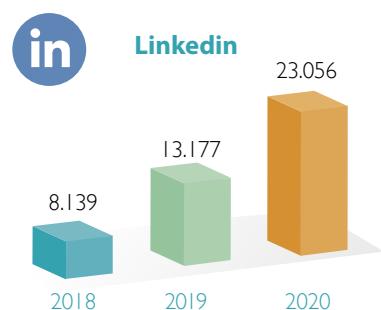
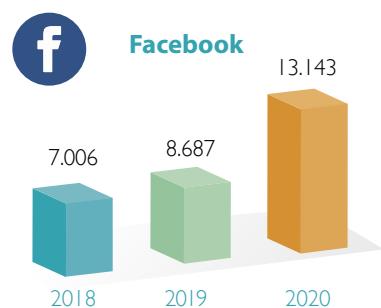
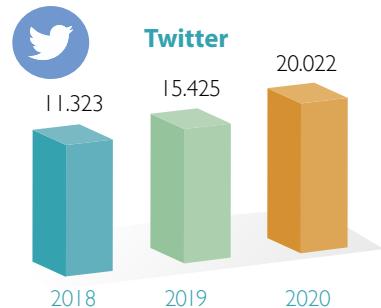
Otras de nuestras redes sociales en las que se ha obtenido un gran incremento es LinkedIn en la que tenemos más de 20.000 seguidores, lo que supone un incremento del 65% sobre el año anterior. En Flickr hemos tenido, este año, cerca de 400.000 visitas y podemos encontrar 4.335 fotografías de 196 eventos.

Canal YouTube del Colegio

El Canal YouTube del Colegio cuenta ya con 516 vídeos de conferencias, mesas redondas, cursos, actos, etc., y ha recibido 412.751 visitas de 41 países y tiene 5.040 suscriptores. El año pasado se subieron a este canal 98 vídeos que abarcaron una gran variedad de ámbitos de la Psicología como: Psicología Clínica, Psicología Educativa, Psicología del Deporte, Psicoterapia, Acoso Escolar, Ciberbullying, Mediación, Duelo, Discapacidad Intelectual, Psicología Positiva, Coaching, Salud Laboral, Liderazgo, Recursos Humanos, Urgencias y Emergencias, Adopción, etc.



Evolución de las redes sociales del Colegio



OTRAS ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE LA PSICOLOGÍA

El Colegio se acerca a la Universidad y a los estudiantes de Psicología

Continuando con el desarrollo del Proyecto "Universidad + Colegio Profesional= Más Psicología", el Colegio sigue cerca de las distintas Facultades, Centros Universitarios, Colegios Universitarios y Centros de Enseñanza Superior de la Comunidad de Madrid, donde se imparte el Grado de Psicología.

Por ello, durante este año se han seguido ofreciendo servicios y actividades gratuitas a los estudiantes de este Grado de nuestra Comunidad.

Dentro de esta línea de colaboración el Colegio participó en la Jornada formativa de la UNED para profesores tutores. La Vicesecretaria de la Junta de Gobierno del Colegio, Timanfaya Hernández, participó en la Jornada formativa que ha organizado la UNED para el profesorado tutor de Prácticas de sus Centros Asociados.

Durante esta Jornada se presentó el Código Deontológico y las normas y principios éticos que regulan el ejercicio de la Psicología, las diferentes actividades y servicios que tiene el Colegio, las diferentes áreas de la Psicología y las salidas profesionales que tiene nuestra profesión.

IV Edición de Tiempo de Libro. Club de Lectura

Dentro del Área Espacios Culturales, que ha creado el Colegio, se celebró la IV Edición de Tiempo de Libro. Club de Lectura. Esta actividad tiene como finalidad consolidar un punto de encuentro a través del debate donde los colegiados puedan hablar sobre los autores, sus obras, los personajes, los géneros, los lugares, los mundos que crea el autor, el trasfondo social e ideológico. Durante este año se realizaron 5 sesiones de forma presencial y telemática.

XX Semana de la Ciencia

El Colegio ha participado, por tercera vez, de forma activa a través de sus diferentes Grupos de Trabajo, en la XX Semana de la Ciencia y la Innovación de Madrid 2020, que en esta edición tenía como lema "Un Planeta, muchos mundos". El eje vertebrador de esta edición era contribuir a la reflexión colectiva en torno al efecto protector de la biodiversidad frente a futuras pandemias.

El Colegio, en colaboración con los distintos Grupos de Trabajo, diseñaron 16 actividades (talleres, conferencias, mesas redondas...), en las que han participado numerosos asistentes, donde se promocionaron entre la sociedad en general, y entre los jóvenes en particular, los diferentes ámbitos y avances de la Psicología en la Comunidad de Madrid. Los talleres y charlas abordaron, entre otros, temas como: duelo, accidentes de tráfico, dolor crónico, personas mayores mediación, diversidad, discapacidad, enfermedades neurodegenerativas, meditación, resiliencia...

Ciclo cineforum Psicología y Cine: «el cine como espejo y modelo de nuestra vida»

El Colegio, a través del Grupo de Trabajo «Psicología y Artes Audiovisuales y Escénicas», y la Academia de las Artes y las Ciencias Cinematográficas de España llevaron a cabo el IV Ciclo Cinefórum Psicología y Cine: «El cine como espejo y modelo de nuestra vida». Durante este año se celebró una sesión. La proyección se realizó en la sala de cine de la Academia con la película "Madre", y al finalizar la misma se realizó un interesante y animado debate sobre desapariciones con el director, actores, guionistas y profesionales de la Psicología.



Jornada Formativa UNED



Debate Cinefórum Psicología y Cine



IV Edición del día de las profesiones

El Colegio tuvo una presencia activa en la IV Edición del Día de las Profesiones, que este año tuvo como lema «Las profesiones a tu servicio», estuvo organizada por la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid, Asociación de Colegios Profesionales, donde se encuentran agrupados cerca de 400 000 profesionales, que representan a más de 37 profesiones de las áreas de Ciencias, Economía, Jurídica, Sanidad, Social y Técnicas.

El objetivo de este Día es dar a conocer a la ciudadanía la esencia de las profesiones colegiadas y la función social que los Colegios Profesionales desempeñan, facilitar de primera mano información a los jóvenes estudiantes de cara a la elección de su carrera universitaria, así como a los estudiantes universitarios la oportunidad de acercarse y conocer lo que es un Colegio Profesional y lo que éste le puede aportar en esta nueva etapa.

El Colegio tuvo un stand virtual informativo, para promocionar y divulgar la Psicología y a sus profesionales que tuvo un gran número de visitas.

Además, el Colegio a través de diferentes intervenciones y ponencias, participó de forma activa durante la Jornada.

- Fernando Chacón, Decano del Colegio, intervino en la mesa redonda “Reactivación económica y social de Madrid ante la Covid-19, propuestas de las Colegios Profesionales”.
- Timanfaya Hernández, Vicesecretaria de la Junta de Gobierno, intervino en la mesa redonda “Consecuencia de la pandemia en la ciudadanía” con la ponencia titulada: “La situación emocional de la ciudadanía con motivo de la pandemia Covid-19”.
- Isabel Aranda, Vocal de Psicología del Trabajo, Organizaciones y Recursos Humanos del Colegio, intervino en la mesa redonda “El futuro del mercado laboral y las consecuencias de la pandemia” con la ponencia: “Las claves psicológicas del nuevo entorno laboral: Teletrabajo”.

En esta edición han participado 31 Colegios Profesionales -con 30 stands virtuales- y se ha desarrollado a través de la celebración de 7 mesas redondas –telemáticas-, donde se abordaron cuestiones de plena actualidad, centradas en la pandemia por la Covid-19, como: la colaboración de los Colegios Profesionales en la reactivación económica, social y sanitaria de Madrid; Mitos y realidades en torno al coronavirus; Consecuencias de la pandemia en la ciudadanía; los cuidados del paciente con Covid-19:antes y después; el futuro del mercado laboral y las consecuencias de la pandemia; la cuidad frente a la pandemia: presente y futuro o la contribución de las ingenierías durante la crisis sanitaria.



EL COLEGIO PARTICIPÓ EN DIFERENTES CONGRESOS NACIONALES

I Congreso Nacional COVID19

El Colegio participó, a través de diferentes colegiados y colegiadas, en el I Congreso Nacional COVID19, que se celebró vía telemática, y en el que se presentaron más de 400 trabajos de investigación e interviniieron numeroso de profesionales sanitarios en conferencias, mesas redondas, comunicaciones y posters. Dentro de la Mesa "Salud Mental ante la Pandemia del Covid-19" el Colegio presentó tres pósteres: - Atención psicológica a profesionales sanitarios: intervención y prevención, atención telefónica a población vulnerable e intervención psicológica en acompañamiento en el duelo.



Stand que situó el Colegio en el Congreso

XII Congreso (Inter)Nacional de Psicología Jurídica y Forense

El Colegio participó y colaboró activamente en la organización del XII Congreso (Inter) Nacional de Psicología Jurídica y Forense.

Este Congreso, organizado por la Sociedad Espaola de Psicología Jurídica y Forense, aglutinó a más de 400 profesionales nacionales e internacionales y tenía como reto la vinculación de la Psicología Jurídica a la evidencia y de esta a la práctica y de crear redes (inter)nacionales de Profesionales de la Psicología Jurídica y Forense en los diferentes ámbitos de aplicación.

El Decano del Colegio inaugura el Congreso



11 | ESTADO

de la Colegiación



ESTADO DE LA COLEGIACIÓN

Los nuevos colegiados son un total de 1.189. La cifra total de colegiados al finalizar el ejercicio se situó en 17.232.

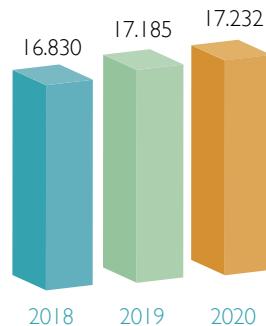
Se han realizado también un total de 3 nuevas incorporaciones al Registro de Sociedades Profesionales, siendo en la actualidad un total de 106 sociedades profesionales las inscritas en el registro del colegio.

Se han producido 16 nuevas incorporaciones como colegiados asociados pertenecientes a otros colegios territoriales (la cifra total actual es de 79).

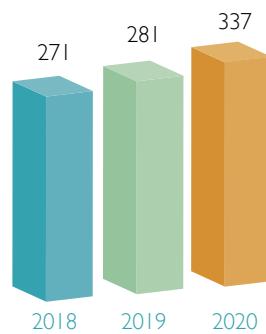
En relación a los estudiantes de Psicología, el número de altas como estudiantes asociados es de 137. La cifra al finalizar el ejercicio ascendió a 337.

En los gráficos queda reflejado el aumento progresivo y continuo tanto del número de colegiados como de estudiantes asociados.

Número de colegiados y colegiadas

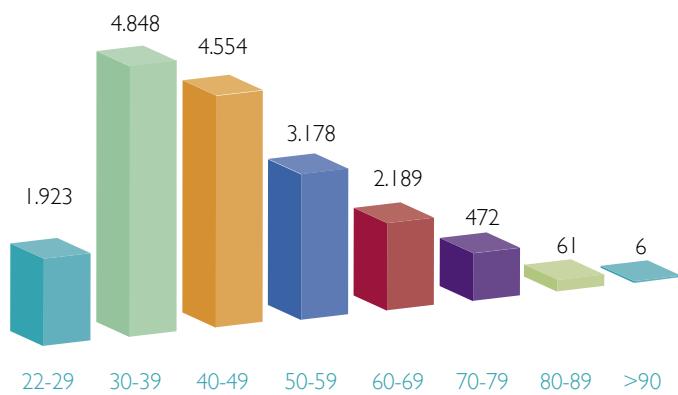


Número de estudiantes asociados



Distribución actual de colegiados por edades

La colegiada Alba Vargas en el momento de su colegiación



12 | EJERCICIO

Económico 2020



INFORMES DE CENSORES DE CUENTAS



INFORME DE CENSOR DE CUENTAS

Realizadas las verificaciones correspondientes sobre los documentos que soportan las operaciones o los hechos contables y los procedimientos por los que se dan lugar a los informes económicos del Colegio Oficial de la Psicología de Madrid presentados por la Junta de Gobierno, se da fe de la existencia de los mismos y, en consecuencia, no se mantiene reserva alguna al respecto.

De acuerdo con lo expresado, ruego se incorpore el presente Acta a los informes económicos como prueba de mi conformidad, para lo cual se firma la presente el día de la fecha.

Madrid, 12 de marzo de 2.021

M-18769
Juliana Prudencio Paris

Cuesta de San Vicente, 4 - 28008 Madrid - Tel.: 91 541 99 99 - Fax: 91 559 03 03 - E-mail: copmadrid@cop.es - www.copmadrid.es



INFORME DE CENSOR DE CUENTAS

Realizadas las verificaciones correspondientes sobre los documentos que soportan las operaciones o los hechos contables, y los procedimientos por los que se dan lugar a los informes económicos del Colegio Oficial de la Psicología de Madrid presentados por la Junta de Gobierno, se da fe de la existencia de los mismos y, en consecuencia, no se mantiene reserva alguna al respecto.

De acuerdo con lo expresado, ruego se incorpore el presente Acta a los informes económicos como prueba de mi conformidad, para lo cual se firma la presente el día de la fecha.

Madrid, 29 de marzo de 2.021

M-26290
Lorena Gutiérrez Hermoso

Cuesta de San Vicente, 4 - 28008 Madrid - Tel.: 91 541 99 99 - Fax: 91 559 03 03 - E-mail: copmadrid@cop.es - www.copmadrid.es

INFORME DE AUDITORÍA

Esponera

Esponera Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana 137, 4F
28046 Madrid
España
www.esponera.es

Informe de Auditor Independiente

A los Colegiados de
COLEGIO OFICIAL DE LA PSICOLOGÍA DE MADRID

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la COLEGIO OFICIAL DE LA PSICOLOGÍA DE MADRID, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de resultados y la liquidación presupuestaria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de la Junta de Gobierno del Colegio en relación con las cuentas anuales

Los miembros de la Junta de Gobierno del Colegio son responsables de la preparación de las cuentas anuales adjuntas de forma que expresen la imagen fiel de conformidad con el Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007) y sus Normas de Adaptación a las Entidades sin Fines Lucrativos (Real Decreto 1491/2011) y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación por parte de la entidad de las cuentas anuales de forma que expresen la imagen fiel con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

1

Esponera

Esponera Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana 137, 4F
28046 Madrid
España
www.esponera.es

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos materiales, la Imagen fiel de la situación financiera del COLEGIO OFICIAL DE LA PSICOLOGÍA DE MADRID al 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007) y sus Normas de Adaptación a las Entidades sin Fines Lucrativos (Real Decreto 1491/2011).

Otras cuestiones

EL COLEGIO OFICIAL DE LA PSICOLOGÍA DE MADRID de acuerdo con su normativa reguladora no está obligado a preparar sus cuentas anuales conforme al Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007) y sus Normas de Adaptación a las Entidades sin Fines Lucrativos (Real Decreto 1491/2011), si bien las prepara de forma voluntaria conforme a dicho marco de información. Es por ello, que su auditoría se ha realizado conforme a las Normas Internacionales de Auditoría y no a la Normativa reguladora de la Auditoría de Cuentas en España que sólo prevé la auditoría de cuentas anuales cuando estas son preparadas conforme a un marco de información financiera expresamente establecido.

De acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicado, las cuentas anuales del ejercicio 2020 incluyen las cifras comparativas del ejercicio 2019 anterior.

Esponera Auditores, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. N° 52109

AUDITORES

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA
ESPONERA AUDITORES, S.L.
R.O.A.C. N° 52109
MADRID

Juan Francisco Sanz Montero
Socio

10 de marzo de 2021

BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2020		
ACTIVO	2019	2020
A) INMOVILIZADO INTANGIBLE	77.303,58	73.054,37
I. Aplicaciones Informáticas	61.172,96	61.172,96
II. Amortización ac. inmovilizado inmaterial	-48.556,88	-52.806,09
III. Inmovilizado inmaterial en curso	64.687,50	64.687,50
B) INMOVILIZADO MATERIAL	2.528.775,37	2.567.394,11
I. Terrenos	1.716.107,81	1.716.107,81
II. Construcciones	1.705.603,53	1.705.603,53
III. Instalaciones Técnicas	97.127,15	97.127,15
IV. Mobiliario	280.729,78	280.729,78
V. Equipos proceso de datos	164.830,95	178.134,54
VI. Otro inmovilizado	2.123,00	2.481,58
VII. Amortización ac. inmovilizado material	-1.437.746,85	-1.515.496,18
VIII. Inmovilizado material en curso	0,00	102.705,90
C) INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	13.003,23	4.549,71
I. Préstamos a largo plazo a personal de la empresa	13.003,23	4.549,71
D) DEUDORES	59.317,46	84.141,82
I. Anticipos a proveedores	5.990,00	5.990,00
II. Deudores	52.277,16	77.341,09
III. Deudores de dudoso cobro	20.418,76	28.425,72
IV. Deudores cuotas colegiales	139.231,51	197.236,16
V. Provisión para insolvencias de deudores	-20.418,76	-28.425,72
VI. Provisión para insolvencias de cuotas	-139.231,51	-197.236,16
VII. Hacienda pública, retenciones y pagos	1.050,30	810,73
E) INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	1.024.780,92	22.359,80
I. Inversiones Financieras	1.000.000,00	0,00
II. Créditos a corto plazo al personal	10.874,64	8.453,52
III. Fianzas y depósitos constituidos	13.906,28	13.906,28
F) CUENTAS CON ENTIDADES ASOCIADAS	18.002,32	58.231,76
I. Consejo General de la Psicología	18.002,32	58.231,76
G) EFECTIVO	2.990.958,76	3.926.945,84
I. Caja	1.648,24	1.616,13
II. Bancos	2.989.310,52	3.925.329,71
H) PERIODIFICACIONES	38.775,65	59.443,17
I. Gastos Anticipados	38.775,65	59.443,17
TOTAL ACTIVO	6.750.917,29	6.796.120,58
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2019	2020
A) FONDOS PROPIOS	6.230.358,05	6.393.787,14
I. Reservas voluntarias	3.877.940,12	3.943.160,12
II. Fondo de adquisición local	2.063.984,42	2.287.197,93
III. Pérdidas y Ganancias	288.433,51	163.429,09
B) DEUDAS A LARGO PLAZO	10.143,82	0,00
I. Préstamos a largo plazo	10.143,82	0,00
C) DEUDAS A CORTO PLAZO	61.665,63	8.942,80
I. Deudas con entidades de crédito	59.009,92	9.895,29
II. Fianzas y depósitos recibidos	2.655,71	-952,49
D) ACREDITORES A CORTO PLAZO	329.481,34	299.760,08
I. Proveedores	163.389,21	127.918,39
II. Personal	8.540,58	5.352,93
III. Hacienda Pública acreedora	96.701,93	112.214,97
IV. Seguridad Social acreedora	35.418,62	32.843,79
V. Anticipos Cursos	25.431,00	21.430,00
E) PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	119.268,45	93.630,56
I. Ingresos recibidos por adelantado	119.268,45	93.630,56
TOTAL PASIVO	6.750.917,29	6.796.120,58

PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2020

	2019	2020
A. GASTOS		
I.GASTOS DE GESTIÓN	4.223.115,80	4.245.877,61
a. Junta de Gobierno	217.881,25	178.900,40
b. Comisión Deontológica	130.785,83	124.662,68
c. Vocalías	6.360,03	3.045,04
d. Comisión de Recursos	6.367,05	330,88
e. Oficina de amparo	0,00	403,15
f. Secciones	1.678,08	1.694,90
g. Institución de Mediación	22.735,29	23.295,73
h. Gastos Colaboradores	2.099,06	1.212,70
i. Ayudas monetarias	18.810,91	2.564,96
	29.045,00	21.690,36
2.APROVISIONAMIENTOS	270.093,44	212.551,08
a. Imprenta y publicaciones	218.480,25	183.471,80
b. Documentación y Biblioteca	6.370,47	8.666,81
c. Otros aprovisionamientos	45.242,72	20.412,47
3. GASTOS DE PERSONAL	1.112.149,09	1.129.940,79
a. Sueldos y Salarios	1.106.911,04	1.129.940,79
b. Indemnizaciones	5.238,05	0,00
4. GASTOS SOCIALES	355.920,17	327.669,95
a. Seguros Sociales	344.040,32	316.175,25
b. Otros Gastos de Personal	11.879,85	11.494,70
5. SERVICIOS REMUNERADOS	26.241,13	16.214,04
a. Retribuciones variables	26.241,13	16.214,04
6. AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO	77.692,70	83.173,06
a. Amortización Inmovilizado Inmaterial	130,06	4.249,21
b. Amortización Inmovilizado Material	77.562,64	78.923,85
7. SERVICIOS EXTERIORES	2.083.747,60	1.855.482,89
a. Arrendamientos	26.922,65	34.681,70
b. Reparaciones y Conservación	8.068,86	3.531,82
c. Servicios Profesionales indep.	319.393,43	367.431,74
d. Profesionales Convenios	157.730,02	0,00
e. Ponentes Formación	246.771,50	181.678,64
f. Profesionales mediación	16.090,06	11.312,55
g. Proyecto mediación intrajudicial	8.000,89	6.299,03
h. Servicios Tecnológicos	125.105,66	130.998,10
i. Primas de Seguros	9.799,75	8.915,06
j. Servicios Bancarios	17.236,37	15.271,80
k. Publicidad, Difusión y Relaciones Pub	49.900,95	10.407,95
l. Estudios sobre la profesión	9.502,63	0,00
m. Espacios culturales	576,45	411,75
n. Suministros	45.568,05	47.349,88
ñ. Servicios externos	215.680,43	164.559,37
o. Gastos diversos	102.252,35	157.139,41
p. Contribución Consejo General	701.377,76	712.606,40
q. Viajes y Desplazamientos	3.968,71	1.459,30
s. Congreso Europeo	7.045,24	0,00
t. Congreso Nacional	12.755,84	0,00
u. Proyecto acciones de mediación en IRSST	0,00	1.428,39
8. DOTACIÓN PROVISIONES INSOLVENTIAS	50.545,28	66.011,61
a. Dotación provisión insolventias cuotas colegiales	38.176,70	58.004,65
b. Dotación provisión insolventias cursos	12.368,58	8.006,96
9. TRIBUTOS	21.432,35	28.378,36
a. Tributos (IVA, IBI)	21.432,35	28.378,36
10. GASTOS FINANCIEROS	526,74	1,28
a. Gastos financieros	526,74	1,28
11. CRÉDITOS INCOBRABLES	6.886,05	0,00
a. Créditos Incobrables	6.886,05	0,00
12. COVID 19	0,00	347.554,15
a. Dispositivos, Actuaciones y Convenios.	0,00	84.538,35
b. Ayudas y donaciones.	0,00	15.873,18
c. Equipos de Seguridad Sanitaria en la sede del Colegio.	0,00	33.391,41
d. Equipos de comunicación telefonía.	0,00	5.918,53
e. Publicaciones y guías.	0,00	12.194,79
f. Plataforma de TelePsicología.	0,00	16.677,41
g. Cursos Formación on line.	0,00	42.479,48
h. Pólizas de los Colegiados RC.	0,00	136.481,00
B) INGRESOS	4.511.549,31	4.409.306,70
I. INGRESOS PROPIOS DE LA ENTIDAD	3.704.799,75	3.756.059,94
a. Nuevos Colegiados	152.755,15	145.080,38
b. Cuotas Semestrales Colegiados	3.520.277,14	3.578.641,39
c. Cuotas Secciones	30.567,46	31.134,17
d. Colaboraciones	1.200,00	1.204,00
2. VENTAS	178.632,30	147.739,23
a. Publicaciones	23.080,22	22.813,03
b. Publicaciones en formato electrónico	87.562,50	82.766,80
c. Publicidad	67.989,58	42.159,40
3. PRESTACIÓN DE SERVICIOS	517.701,45	288.023,74
a. Convenios	189.180,40	0,00
b. Formación	321.517,89	276.395,56
c. Acreditaciones	6.063,06	11.103,18
d. Mediación	900,00	525,00
4. OTROS INGRESOS	104.161,81	208.860,95
a. Ingresos por Arrendamientos	4.637,49	4.639,60
b. Ingresos por Servicios Diversos	99.524,32	92.616,32
c. Ingresos Covid-19	0,00	111.605,03
5. INGRESOS FINANCIEROS	324,96	33,32
a. Ingresos Financieros	324,96	33,32
6. INGRESOS EXTRAORDINARIOS	5.929,04	8.589,52
a. Ingresos Extraordinarios	5.929,04	8.589,52
Total RESULTADO (Excedente)	288.433,51	163.429,09

JUNTA		
Decano Fernando Chacón Fuertes	Asignaciones Asistencia a Sesiones Reuniones Institucionales	16.462 3.290 2.121
Vicedecana Rocío Gómez Hermoso	Asignaciones Asistencia a Sesiones Reuniones Institucionales	3.706 612 73
Secretario José Antonio Luengo Latorre	Asignaciones Asistencia a Sesiones	13.590 3.367
Vicesecretaria Timanfaya Hernández Martínez	Asignaciones Asistencia a Sesiones Reuniones Institucionales	12.503 3.137 292
Tesorero Pedro Rodríguez Sánchez	Asignaciones Asistencia a Sesiones	7.178 3.367
VOCALES		
Nuria Mateos de la Calle	Asignaciones Asistencia a Sesiones Reuniones Institucionales	6.561 2.449 1.759
Amaya Prado Piña	Asignaciones Asistencia a Sesiones	2.436 1.760
Vicente Prieto Cabras	Asignaciones Asistencia a Sesiones	2.436 1.071
Raquel Tomé López	Asignaciones Asistencia a Sesiones	2.436 1.300
María Isabel Aranda García	Asignaciones Asistencia a Sesiones Reuniones Institucionales	2.436 1.377 219
Juan Carlos Fernández Castrillo	Asignaciones Asistencia a Sesiones	2.233 1.913
José Guillermo Fouce Fernández	Asignaciones Asistencia a Sesiones	2.436 842
Luis Picazo Martínez	Asignaciones Asistencia a Sesiones Reuniones Institucionales	2.030 1.530 658
Presidenta de Honor del Colegio Mª Antonia Álvarez-Monteserín	Asignaciones	3.805

Cuotas colegiales para colectivos de colegiación obligatoria y conceptos que comprenden

A. CUOTA DE INSCRIPCIÓN:

1. Cuota de inscripción por importe de 110,35 €, para licenciados de la última promoción y desempleados, y 162,50 € para el resto de las promociones, que comprende los siguientes conceptos:

- Gestión administrativa de registro y comprobación documental.
- Emisión del carnet de Colegiado.
- Entrega de documentación con información detallada sobre servicios, derechos y obligaciones de la colegiación.
- Derrama extraordinaria por un importe de 60 euros, para la ampliación de la sede del Colegio Oficial de la Psicología de Madrid.

2. Cuota de inscripción para sociedades profesionales por importe de 219 €, que comprende los siguientes conceptos:

- Gestión administrativa de registro, y comprobación documental.
- Certificado de inscripción en el Colegio Oficial de la Psicología de Madrid.
- Entrega de placa de presentación de la Sociedad Profesional, en la que figura su número de inscripción en el Registro del Colegio.

B. CUOTA ANUAL:

1. Cuota anual para colegiados ejercientes por importe de 205 €, que incluye los siguientes derechos y servicios:

- Asesoría jurídica.
- Asesoría de seguros.
- Posibilidad de adhesión a la póliza colectiva de Seguro de Responsabilidad Civil, suscrito por el Colegio con una reducción estimada de 150 euros sobre precio de mercado.
- Servicio de información y asesoramiento, sobre temas profesionales.
- Pertenencia a Secciones Profesionales y Grupos de Trabajo.
- Inscripción en el Directorio de Centros, Consultas y Servicios de Psicología.
- Bolsa de empleo y ofertas de empleo online, orientación laboral y talleres formativos.
- Actividades formativas.
- Becas y ayudas para actividades.
- Acceso al Portal de la Biblioteca, y suscripción de alertas.
- Acceso gratuito online a las publicaciones del Colegio.
- Suscripción gratuita a la Guía de la Psicología, Infocop y Papeles del Psicólogo.
- Anuncios breves y por palabras en la Guía de la Psicología.
- Promociones y descuentos en servicios concertados para colegiados.
- Acceso gratuito a PSICODOC, base de datos bibliográfica de Psicología.
- Acceso a los servicios y contenidos exclusivos de la web del Colegio.
- Aportación al Consejo General de la Psicología de España, de una cuota anual por importe de 42,58 euros.
- Mantenimiento de Comisión Deontológica, Comisión de Recursos y Registro de Profesionales.
- Listas de peritos que se remitirán a los órganos judiciales, en cumplimiento de la legislación vigente.

2. Cuota anual para sociedades profesionales por importe de 205 €, que comprende los siguientes servicios:

- Precio muy reducido en la contratación obligatoria del Seguro de Responsabilidad Civil, generando un ahorro estimado entre 650 y 1.200 euros. Además, el Colegio subvenciona a las sociedades para la contratación de este seguro, aportando 60 euros, consiguiendo reducir aún más el coste del mismo.
- Sesiones formativas sobre temas de interés, en la gestión y desarrollo de las Sociedades Profesionales.
- Todos los servicios y derechos antes citados para los Colegiados Ejercientes.

PRESUPUESTOS 2021

	2020	2021
A) GASTOS	4.245.877	4.457.762
1. GASTOS DE GESTIÓN	178.900	246.786
a. Junta de Gobierno	124.663	130.259
b. Comisión Deontológica	3.045	5.462
c. Comisión de Recursos	403	3.628
d. Comisión intrusismo Profesional	0	12.000
e. Vocalías	330	7.500
f. Consejo Gestor en Igualdad	0	10.000
g. Oficina de Amparo	1.695	1.695
h. Secciones	23.296	36.741
i. Institución de Mediación	1.213	3.205
j. Gastos Colaboradores	2.565	7.559
k. Grupos Consultivos	0	4.838
l. Ayudas Monetarias	21.690	23.900
2. APROVISIONAMIENTOS	212.551	286.412
a. Imprenta y publicaciones	183.472	243.342
b. Documentación y Biblioteca	8.667	9.762
c. Otros aprovisionamientos	20.412	33.308
3. GASTOS DE PERSONAL	1.129.941	1.140.000
a. Sueldos y Salarios	1.129.941	1.140.000
4. GASTOS SOCIALES	327.670	338.847
a. Seguros Sociales	316.175	323.000
b. Otros Gastos del Personal	11.495	15.847
5. SERVICIOS REMUNERADOS	16.214	23.000
a. Retribuciones Variables	16.214	23.000
6. DOTACIONES AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO	83.173	95.682
a. Amortización Inmovilizado inmaterial	4.249	4.803
b. Amortización Inmovilizado material	78.924	90.879
7. SERVICIOS EXTERIORES	1.855.483	2.074.239
a. Arrendamientos	34.682	42.722
b. Reparaciones y conservación	3.532	3.305
c. Servicios de Profesionales Independientes	367.432	324.228
d. Profesionales Convenios	0	23.171
e. Ponentes Formación	175.334	193.428
f. Plan de Visibilidad "Hablemos de..."	0	10.000
g. Profesionales Mediación	11.313	12.834
h. Proyecto mediación intrajudicial	6.299	7.303
i. Servicios Tecnológicos	130.998	134.791
j. Primas de Seguros	8.915	9.415
k. Servicios Bancarios	15.272	19.028
l. Publicidad, Difusión y Relaciones Públicas	10.408	74.598
m. Espacios culturales	412	247
n. Contribución Consejo General	712.606	733.064
o. Suministros	47.350	49.528
p. Servicios Externos	164.559	239.960
q. Gastos Diversos	157.139	124.642
r. Viajes y desplazamientos	1.459	3.473
s. Congreso Nacional de Psicología 2021	0	0
t. Proyecto acciones en mediación IRSST	7.773	0
u. Programa prisiones Violencia de Genero	0	16.500
v. PSICÁED	0	12.500
w. Proyecto Gestor Documental	0	19.500
x. Encuesta de Satisfacción, Formación y Grupos	0	20.000
8. DOTACIÓN PROVISIONES	66.012	58.035
a. Dotación Provisión insolvencias	66.012	58.035
9. TRIBUTOS	28.378	20.460
a. Tributos (IVA, IBI)	28.378	20.460
10. GASTOS FINANCIEROS	1	3
a. Gastos Financieros	1	3
11. CRÉDITOS INCOBRABLES	0	0
a. Créditos incobrables	0	0
12. COVID-19	347.554	174.300
a. Dispositivos, actuaciones y convenios Covid-19	84.538	50.540
b. Ayudas y donaciones realizadas Covid-19	15.873	0
c. Equipos de seg. san. en sede Covid-19	33.391	5.805
d. Comunicación teléfono Covid-19	5.919	3.059
e. Publicaciones y guías Covid-19	12.195	0
f. Plataforma de TelePsicología Covid-19	16.677	13.722
g. Cursos formación on line Covid-19	42.479	20.700
h. Polizas Responsabilidad Civil	136.481	7.000
i. Campaña de vacunación colegiados	0	73.474
B) INGRESOS	4.409.307	4.372.520
1. INGRESOS PROPIOS DE LA ENTIDAD	3.756.060	3.814.866
a. Nuevos Colegiados	145.080	116.940
b. Cuotas Semestrales Colegiados	3.578.641	3.665.588
c. Cuotas Secciones	31.134	31.134
d. Colaboraciones	1.204	1.204
2. VENTAS	147.739	166.938
a. Publicaciones	22.813	39.865
b. Publicaciones en formato electrónico	82.767	80.441
c. Publicidad	42.159	46.633
3. PRESTACIÓN DE SERVICIOS	288.024	321.506
a. Convenios	0	25.871
b. Formación	276.396	290.722
c. Acreditaciones	11.103	4.388
d. Mediación	525	525
4. OTROS INGRESOS	208.861	67.976
a. Ingresos por Arrendamientos	4.640	4.643
b. Ingresos por Servicios Diversos	92.616	63.333
c. Ingresos temas Covid-19	111.605	0
5. INGRESOS FINANCIEROS	33	33
6. INGRESOS EXTRAORDINARIOS	8.590	1.200
RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)	163.429	-85.242

VIDA
A TU
CIRCO
UN
DIA

Tu **PSICÓLOGA** te ayuda

A superar miedos, a resolver conflictos
A cerrar heridas, a manejar tus emociones
Está contigo. A tu lado

Cuenta con una psicóloga o psicólogo colegiados para mejorar en todos los ámbitos de tu vida

COMPROMETIDOS CON TU SALUD Y BIENESTAR





**Colegio Oficial
de la Psicología
de Madrid**

Trabajamos junto a nuestras
colegiadas y colegiados para mejorar
la calidad de los servicios psicológicos
y el bienestar de la ciudadanía